

# TREINTA AÑOS DE ESTUDIOS SOBRE SINTAXIS HISTÓRICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO: ENFOQUES Y PROPUESTAS\*

Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga

Instituto Universitario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid

## RESUMEN

En este trabajo hacemos una revisión de los estudios y líneas de investigación en sintaxis histórica del español referidas al período medieval y renacentista durante los últimos 30 años. Destacamos muy especialmente la figura de Rafael Lapesa, el gran impulsor de los estudios de sintaxis histórica en las últimas décadas del siglo pasado; la labor de Concepción Company, directora de la primera gran sintaxis histórica del español; y los trabajos reunidos en las actas de los distintos congresos internacionales de historia de la lengua española, que son un claro testimonio del desarrollo de los intereses en el campo de la historia del español en estos últimos años. Ponemos de relieve la importancia de la llegada de los corpus en línea, que han supuesto una renovación metodológica en los estudios históricos, y hacemos hincapié en algunas líneas de investigación fructíferas en las últimas décadas, como la investigación en los procesos de gramaticalización o en las tradiciones discursivas en relación con la sintaxis histórica. La interfaz sintaxis-pragmática y sintaxis-discurso muestra también prometedoras vías de desarrollo.

**PALABRAS CLAVE:** sintaxis, Edad Media, Renacimiento, historia de la lengua española, pragmática, discurso.

THIRTY YEARS OF STUDIES ON THE SYNTAX OF THE SPANISH LANGUAGE IN THE MIDDLE AGES AND THE RENAISSANCE: APPROACHES AND PROPOSALS

## ABSTRACT

In this paper we review the studies and lines of research in historical syntax of Spanish referring to the medieval and Renaissance period during the last 30 years. We particularly highlight the figure of Rafael Lapesa, the great promoter of historical syntax studies in the last decades of the last century, the work of Concepción Company, director of the first great historical syntax of Spanish and the works collected in the proceedings of the international congresses on the history of the Spanish language, which are a clear testimony to the development of different interests in the field of Spanish history in recent years. We emphasize the importance of the arrival of online corpus, which has meant a methodological renovation in historical studies, and we point out some fruitful lines of research in recent decades, such as research on grammaticalization processes or on discursive traditions in relation to historical syntax. The syntax-pragmatic and syntax-discourse interface also shows promising development paths.

**KEYWORDS:** syntax, Middle Ages, Renaissance, history of the Spanish language, pragmatics, discourse.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2021.29.02>

CUADERNOS DEL CEMYR, 29; septiembre 2021, pp. 23-65; ISSN: e-2530-8378



## 0. INTRODUCCIÓN

Me propongo en este trabajo, en el momento en que se cumplen 30 años desde la celebración del primer Seminario del IEMyR, Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de La Laguna, hasta 2008 denominado CEMyR, Centro de Estudios Medievales y Renacentistas (nombre aún conservado en el título de la revista *Cuadernos del CEMyR*), hacer una revisión de lo realizado e investigado en Historia de la Lengua Española, y más específicamente en la sintaxis histórica, en los últimos 30 años, así como trazar algunas de las perspectivas de futuro y señalar algunas de las líneas de investigación en las que resultaría conveniente seguir profundizando.

Quiero destacar en mi presentación tres hitos fundamentales: la figura de D. Rafael Lapesa, la publicación, aún no completamente terminada, pero ya muy avanzada, de la *Sintaxis histórica de la Lengua Española* dirigida por Concepción Company y, especialmente, la publicación de las actas de los congresos de la Asociación de Historia de la Lengua Española, que vienen casi a coincidir con estos treinta años de actividad del IEMyR, pues el primer congreso de la Asociación tuvo lugar en Cáceres en 1987 y sus actas se publicaron en 1988, hace ahora 32 años, y presentan un amplio escaparate de lo que se ha venido investigando sobre la historia del español y, dentro de ella, en el campo de la sintaxis, a lo largo de estos últimos 30 años y cuáles han sido los aspectos a los que se ha dedicado una mayor atención.

### 1. RAFAEL LAPESA Y LOS ESTUDIOS DE SINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL

La figura de D. Rafael Lapesa no necesita presentación. Rafael Lapesa es sobradamente conocido por cualquier estudioso de nuestra lengua como autor de una importantísima *Historia de la Lengua Española*, publicada por primera vez en 1942 por la editorial Escelicer y reelaborada y aumentada en sucesivas ediciones hasta la novena, de 1981, editada por Gredos, de la que han seguido haciéndose numerosas reimpressiones<sup>1</sup>. Pero fue también uno de los principales investigadores en la materia de sintaxis histórica y el primer gran impulsor del desarrollo en España de las investigaciones en este campo. Permítaseme recordar las palabras de D. Rafael

---

\* Este trabajo se inscribe en el marco de los proyectos de investigación Santander-UCM con número de referencia PR108/20-11, *Gramaticalización, lexicalización, pragmática y discurso en la historia del español* y PID2020-112605GB-I00, *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PROLEGRA-MES), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

<sup>1</sup> El propio R. LAPESA, «Historia de una Historia de la lengua española», en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 1771-1786, describe el proceso de elaboración de esta obra y sus sucesivas reelaboraciones.

Lapesa, hace ya 50 años, cuando estábamos muy lejos de disponer de una sintaxis histórica del español: «Desde hace años, estoy empeñado en la composición de una Sintaxis histórica de la lengua española, de la que han ido apareciendo, como anticipo, algunos capítulos y notas»<sup>2</sup>. Y señala cuáles han de ser las características de esa sintaxis histórica:

La organización proyectada comprende dos partes: la primera responde en general al modelo de la sintaxis histórica que podríamos llamar clásica. Cada fenómeno se estudia en su diacronía, con intento de precisar las circunstancias en que se ha producido, explicar cómo surgió, fijar cronológicamente la vigencia de sus futuras etapas y atender en cada caso al desarrollo de otros fenómenos concomitantes. Una vez que el acervo factual quede así establecido, será posible una segunda parte, que considerará la trabazón de los hechos como realizaciones de las estructuras de un sistema, con las duplicidades o multiplicidades que en cada sector haya habido en cada período (Lapesa 1970/2000: 54).

En el momento en que D. Rafael Lapesa escribe estas palabras no existía una obra que de un modo global se ocupase del estudio de la sintaxis histórica del español. Como él mismo señala<sup>3</sup>, se podía contar con las referencias al español incluidas en los apartados de sintaxis de las gramáticas de las lenguas romances de Diez y de Meyer-Lübke<sup>4</sup>. Y específicamente para el español, se podía recurrir a la sección de sintaxis de la *Gramática histórica* de Hanssen<sup>5</sup> o la de García de Diego<sup>6</sup>, útiles, pero limitadas en sus datos al constituir una sección de un manual, o al apartado de sintaxis de la *Gramática del Cid* de Menéndez Pidal<sup>7</sup> o el de Cejador sobre la lengua de Cervantes<sup>8</sup>, ricos en datos, aunque muy específicos, y para el siglo XVI a la utilísima obra de Keniston<sup>9</sup> (1937). El *Manual de gramática histórica* de Menéndez Pidal, editado por primera vez en 1904 y ampliado en sucesivas ediciones hasta la sexta de 1941<sup>10</sup>, se ocupa básicamente de la evolución fonética y la morfológica, pero no incluye un apartado de sintaxis. Y la situación a este respecto hace 30 años no había

---

<sup>2</sup> R. LAPESA, «Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica», en *Estudios de morfología sintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000, p. 54.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 55.

<sup>4</sup> F. DIEZ, *Grammatik der romanischen Sprachen*. Bonn, Eduard Weber, 1836-1844, 3 vols; W. MEYER-LÜBKE, *Grammatik der romanischen Sprachen*. Leipzig, Fues's Verlag, 1890-1902.

<sup>5</sup> F. HANSEN, *Spanische Grammatik auf historischer Grundlage*. Halle, Niemeyer, 1910.

<sup>6</sup> V. GARCÍA DE DIEGO, *Gramática histórica española*. Madrid, Gredos, 3.ª ed., 1970 (1.ª ed. 1950).

<sup>7</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*. Madrid, Espasa-Calpe, 3 vols., 1944.

<sup>8</sup> J. CEJADOR Y FRAUCA, *La lengua de Cervantes: gramática y diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1906.

<sup>9</sup> H. KENISTON, *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*. Chicago, The University of Chicago Press, 1937.

<sup>10</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa-Calpe, sexta ed., 1941.





variado de manera apreciable. Seguía sin existir un manual de sintaxis histórica del español. Las principales gramáticas históricas del español que se publicaron tras la de Menéndez Pidal presentaban la misma carencia: ausencia de un apartado dedicado al estudio de la sintaxis histórica. Así sucede en el *Curso de gramática histórica española* de Lathrop<sup>11</sup>, o el importante estudio de Lloyd<sup>12</sup>. El manual de Penny<sup>13</sup> sigue básicamente el mismo esquema, aunque añade un capítulo sobre la evolución de las oraciones condicionales. Y D. Rafael Lapesa no llegó a llevar a cabo su sintaxis histórica de la lengua española, a pesar de haber seguido publicando numerosos trabajos en este campo en los 20 años siguientes al artículo citado, que vienen a sumarse a los que ya habían «ido apareciendo como anticipo», y que en su conjunto cubren una parte importante de la sintaxis histórica del español, especialmente por lo que se refiere a la sintaxis del sintagma nominal: sustantivos, adjetivos y pronombres. Los últimos trabajos que se sumarían a esta serie, hace ya casi 30 años, son los que dedica a «La interpolación caribeña del sujeto en las oraciones interrogativas»<sup>14</sup> (1992), al «Uso o ausencia del artículo “el”, “la”, “los”, “las” con numerales»<sup>15</sup> (1992) y al estudio «Sobre el adjetivo complementario circunstancial»<sup>16</sup> (1995). De hecho, nuestra experiencia, primero como alumnos al estudiar la sintaxis histórica y posteriormente como profesores al explicarla, nos muestra cómo en gran medida los diversos temas de sintaxis histórica los estudiábamos y preparábamos a través de algunos de los trabajos de Rafael Lapesa. A partir del año 2000, la edición de todos los trabajos de morfología y sintaxis histórica de D. Rafael llevada a cabo por Rafael Cano Aguilar y M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo<sup>17</sup> permitió, por una parte, poder acceder de forma cómoda a los estudios lapesianos sobre sintaxis histórica, y por otra parte, disponer además de interesantes materiales sobre morfosintaxis histórica del verbo, el aspecto menos atendido de la sintaxis de la oración simple en los artículos de Lapesa, al publicarse con el título de «Morfosintaxis histórica del verbo español» los apuntes, hasta entonces inéditos, del curso de doctorado que había impartido en 1975-76, dispuestos para la imprenta por Rafael Cano<sup>18</sup>.

---

<sup>11</sup> T.A. LATHROP, *Curso de gramática histórica española*. Barcelona, Ariel, 1984.

<sup>12</sup> P.M. LLOYD, *From Latin to Spanish, I. Historical Phonology and Morphology*. Philadelphia: American Philosophical Society, 1987; traducción española, *Del latín al español*. Madrid, Gredos, 1993.

<sup>13</sup> R. PENNY, *A History of the Spanish Language*. Cambridge, Cambridge University Press, 2.<sup>a</sup> ed. 2002; traducción española, *Gramática histórica del español*, ed. española a cargo de J.I. Pérez Pascual. Barcelona, Ariel, 2.<sup>a</sup> ed. 2006.

<sup>14</sup> R. LAPESA, «La interpolación caribeña del sujeto en las oraciones interrogativas», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000, pp. 154-166.

<sup>15</sup> R. LAPESA, «Uso o ausencia del artículo “el”, “la”, “los”, “las” con numerales», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000, pp. 488-514.

<sup>16</sup> R. LAPESA, «Sobre el adjetivo complementario circunstancial», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000, pp. 272-278.

<sup>17</sup> R. LAPESA, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos, 2000.

<sup>18</sup> R. LAPESA, «Morfosintaxis histórica del verbo español», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000, pp. 779-885.

De todas formas, hay que señalar que, desde los años 70 a los años 90 del pasado siglo, se produce un cambio notable respecto al interés por los estudios de sintaxis histórica y el incremento en el número de estudios dedicado a esta materia. Si en la primera mitad del siglo xx la atención prestada a la sintaxis histórica era inferior a la que se había prestado a la fonética o a la morfología, en la segunda mitad esa atención irá en continuo crecimiento hasta convertirse en la disciplina a la que se dedican más estudios históricos. Como ha señalado Kabatek<sup>19</sup>, «la sintaxis histórica era una disciplina muy marginal en los estudios hispánicos todavía en la primera mitad del siglo xx» y ha llegado a ser «la principal a inicios del siglo XXI». Y a partir de los años 70 (por supuesto, con precedentes que se remontan incluso a finales del siglo xix) podemos apreciar un notable incremento en los estudios sobre diversos tipos de oraciones compuestas, especialmente en el español medieval y clásico, que comienzan a completar uno de los aspectos menos estudiados de la sintaxis histórica del español y que apenas contaba con aportaciones en los trabajos lapesianos. Entre ellas, podemos citar los trabajos de Rivarola<sup>20</sup> y más tarde de Montero Cartelle<sup>21</sup> sobre las oraciones concesivas, los de Narbona<sup>22</sup> sobre las oraciones consecutivas, los de Bartol<sup>23</sup> y Mosteiro<sup>24</sup> sobre causales, Harris<sup>25</sup>, Montero

---

<sup>19</sup> J. KABATEK, «Nuevos rumbos en la sintaxis histórica», en E. Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. [Santiago de Compostela], Meubook, p. 77.

<sup>20</sup> J.L. RIVAROLA, *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico*. Tübingen, Max Niemeyer, 1976.

<sup>21</sup> E. MONTERO CARTELLE, «La trayectoria y el origen del pleonismo en la expresión concesiva del castellano medieval y clásico», en M. Brea y F. Fernández Rei (coords.), *Homenaje ó profesor Constantino García*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1991, pp. 321-336; E. MONTERO CARTELLE, «Tendencias en la expresión de la concesividad en el castellano medieval», *Verba*, vol. 19 (1992), pp. 107-128; E. MONTERO CARTELLE, «Las construcciones concesivas pleonásticas y el modo en castellano medieval y clásico», en P. Carrasco (ed.), *Antiqua et Nova Romania, Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagésimo aniversario*. Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 163-192; E. MONTERO CARTELLE, «La expresión de la concesividad en la *Primera Crónica General de España*», en A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J.A. Pascual Rodríguez (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 1996, pp. 435-448.

<sup>22</sup> A. NARBONA JIMÉNEZ, *Las proposiciones consecutivas en español medieval*. Granada, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1978.

<sup>23</sup> J.A. BARTOL HERNÁNDEZ, *Las oraciones causales en la Edad Media*. Madrid, Paraninfo, 1988.

<sup>24</sup> M. MOSTEIRO LOUZAO, *Las conjunciones de causa en castellano medieval. Origen, evolución y otros usos*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1999.

<sup>25</sup> M.B. HARRIS, «The history of conditional complex from Latin to Spanish: some structural considerations». *Archivum Linguisticum*, vol. 2 (1971), pp. 25-33; M.B. HARRIS, «The Historical Development of Conditional Sentences in Romance». *Romance Philology*, vol. 34/4(1986), pp. 405-436; M.B. HARRIS, «The historical development of SI-clauses in Romance», en E.C. Traugott, A. Ter Meulen, J. Snitzer y Ch.A. Ferguson (eds.), *On conditionals*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pp. 265-284.



Cartelle y Rojo<sup>26</sup> y Porcar<sup>27</sup> sobre las condicionales, Girón<sup>28</sup> sobre las interrogativas indirectas, entre otras; o trabajos sobre los distintos tipos de oraciones compuestas en una obra concreta o un autor, como el de Martínez Marín<sup>29</sup> sobre *La Celestina*, mi propio estudio de las oraciones compuestas en la comedia humanística<sup>30</sup> o el de Serafina García<sup>31</sup> sobre las obras alfonsíes. Barra Jover<sup>32</sup> propuso una hipótesis innovadora respecto a la historia de la subordinación oracional: según este autor se ha producido un cambio importante en el tipo de subordinación entre el español medieval y el moderno. En el español medieval la proposición-*que* se relaciona con la oración precedente sin vínculo sintáctico, y su interpretación depende de los elementos «saturables» que se hallen ocupados, mientras que en el español moderno la subordinada está regida por el predicado verbal o un elemento de dicho predicado. Pasamos de un tipo de subordinación en que la proposición-*que* no se integra en ningún constituyente de la oración principal a otra en que sí se integra. Y en el año 2005, mi estudio sobre la oración compuesta vino en alguna medida a completar esta laguna y presentar un material que complementa los estudios lapsianos centrados en su mayoría en la oración simple.

Indudablemente, la complejidad y diversidad de fenómenos que corresponden a la sintaxis, más amplios y variados que los que corresponden al estudio de la fonética o la morfología, hizo que durante mucho tiempo no pudiéramos disponer de una sintaxis histórica más o menos global del español.

## 2. CONCEPCIÓN COMPANY Y LA SINTAXIS HISTÓRICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Y la tarea de realizar un manual de sintaxis histórica del español solo muy recientemente se ha llevado a cabo (y aún no de un modo completo) debido al tesón de Concepción Company, que en los últimos quince años ha dirigido una monumental *Sintaxis histórica de la lengua española*, de la que han aparecido 3 partes (y

---

<sup>26</sup> G. ROJO y E. MONTERO CARTELLE, *La evolución de los esquemas condicionales. (Potenciales e irreales desde el Poema del Cid hasta 1400)*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Anejo 22 de *Verba*, 1983.

<sup>27</sup> M. PORCAR MIRALLES, *La oración condicional. La evolución de los esquemas verbales condicionales desde el latín al español actual*. [Castelló], Publicacions de la Universitat Jaume I, 1990.

<sup>28</sup> J.L. GIRÓN ALCONCHEL, *Las oraciones interrogativas indirectas en español medieval*. Madrid, Gredos, 1988.

<sup>29</sup> J. MARTÍNEZ MARÍN, *Sintaxis de La Celestina I. La oración compuesta*. Granada, Universidad de Granada, 1978.

<sup>30</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, *Contribución al estudio de la sintaxis histórica. La oración compleja en la comedia humanística*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991.

<sup>31</sup> S. GARCÍA GARCÍA, *Los transpositores oracionales en la obra histórica alfonsí. Estudio de sintaxis funcional*. Oviedo, Departamento de Filología Española, 1990.

<sup>32</sup> M. BARRA JOVER, *Propiedades léxicas y evolución sintáctica. El desarrollo de los mecanismos de subordinación en español*. Noia (A Coruña), Toxosoutos, 2002.

está en elaboración una cuarta), las dos primeras en dos volúmenes y la tercera en tres, que suman más de 7000 páginas. La primera parte se ocupa de la frase verbal<sup>33</sup>, la segunda de la frase nominal<sup>34</sup> y la tercera de preposiciones, adverbios y conjunciones y relaciones interoracionales<sup>35</sup>. Con ello, casi se completa la primera parte de la sintaxis histórica clásica a la que se refería Lapesa, aunque haya quedado alguna pequeña laguna, como la ausencia de un capítulo, en la parte correspondiente a la frase nominal, sobre la subordinación adjetiva en general (hay un capítulo de Javier Elvira<sup>36</sup> sobre las oraciones de relativo con *que* y otro de José Luis Girón<sup>37</sup> sobre los relativos compuestos, del tipo *el que*, etc., pero no se tratan los restantes relativos), o la ausencia de un capítulo sobre las oraciones modales en la tercera parte, en que se estudian las relaciones interoracionales. La realización de esta empresa ha sido posible gracias a la participación de un equipo muy amplio de colaboradores que se ha ocupado de distintos capítulos. Aunque, lógicamente, no presenta la misma homogeneidad que la obra de un único autor, hay una serie de criterios y pautas comunes marcados por la directora de la publicación, entre ellos la utilización de un mismo corpus base, que contribuyen a dotar de unidad a la obra en su conjunto. La cuarta parte, en elaboración, se ocupará de cuestiones como el orden de palabras y otras relacionadas con la pragmática, como las funciones informativas o los actos de habla y con el análisis del discurso, con el estudio de los marcadores y la configuración del discurso y la tipología textual.

### 3. ESTUDIOS DE SINTAXIS HISTÓRICA EN LOS CONGRESOS INTERNACIONALES DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Como hemos dicho antes, en la segunda mitad del siglo xx, y especialmente en las últimas décadas, el interés por los estudios de sintaxis histórica del español aumenta y pasará a ser la parcela de los estudios históricos a la que se dediquen más trabajos. Analizamos ahora las actas de los distintos congresos internacionales de historia de la lengua española para ver cuáles son las áreas del estudio histórico del español en las que más se ha trabajado y la evolución que haya podido darse en los

---

<sup>33</sup> C. COMPANY COMPANY (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. México, UNAM / FCE, 2006, 2 vols.

<sup>34</sup> C. COMPANY COMPANY (dir.) (2009), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*. México, UNAM / FCE, 2009, 2 vols.

<sup>35</sup> C. COMPANY COMPANY (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*. México, UNAM / FCE, 2014, 3 vols.

<sup>36</sup> J. ELVIRA, «Las oraciones de relativo I. El nexa *que*», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, vol. 2. México, UNAM / FCE, 2009, pp. 1411-1475.

<sup>37</sup> J.L. GIRÓN ALCONCHEL, «Las oraciones de relativo II: Evolución del relativo compuesto *el que, la que, lo que*», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, vol. 1, México, UNAM/FCE, 2009, pp. 1477-1592.



intereses y planteamientos a lo largo de estos treinta últimos años<sup>38</sup>. Y señalaremos también, dentro de los estudios históricos, el peso que presentan los que están centrados en el estudio del período medieval y renacentista. En el Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Emilio Alarcos<sup>39</sup> abre su ponencia titulada «De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI» con estas palabras: «Desde hace más de cuarenta años, no creo que se haya escrito en nuestro dominio tanto como de las cuestiones aludidas en el título». Sin embargo, en las mismas actas en que este trabajo está publicado ya no son los trabajos de fonética, sino los de gramática histórica, morfología y sobre todo sintaxis, los que predominan. Las *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, aparte de las lecciones inaugurales y de clausura, dividen las contribuciones en 6 apartados, que, con algunas modificaciones, añadidos o supresiones de algunas secciones, se mantienen en las sucesivas ediciones. Estas son Fonética y Fonología, Morfosintaxis histórica, Lexicografía, lexicología y semántica, Historia de la lengua literaria, Dialectología y Onomástica. En cada una de estas secciones hay dos ponencias y una serie de comunicaciones. La sección que reúne un mayor número de comunicaciones es la de Morfosintaxis histórica, seguida de la de Historia de la lengua literaria y, casi con el mismo número de comunicaciones, Lexicografía, lexicología y semántica. Y de hecho, la sección de morfosintaxis (o morfología y sintaxis en otros congresos) se va a mantener en las sucesivas actas como la más voluminosa, seguida de la de lexicografía y semántica (con la excepción del III Congreso, en que hay más comunicaciones de Lexicografía y Semántica que de Morfología y Sintaxis). Damos a continuación una serie de cuadros con las distintas secciones en que se dividen las

---

<sup>38</sup> En más de una ocasión estas actas han servido como medida para tomar el pulso de los distintos trabajos sobre la diacronía del español y el mayor o menor interés en las distintas parcelas del estudio diacrónico de nuestra lengua. Ya R. CANO, «Problemas metodológicos en sintaxis histórica española». *Revista Española de Lingüística*, vol. 25 (1995), pp. 323-346, se había referido al predominio de los estudios de morfosintaxis en las actas de los dos primeros congresos. J. KABATEK (2012: 77), «Nuevos rumbos en la sintaxis histórica», en E. Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Santiago de Compostela, Meubook, 2017, p. 77, también se refiere, sin mayores precisiones, a la abundancia de trabajos sobre sintaxis histórica en los congresos de la AHL; C. COMPANY, «El siglo XIX en la periodización sintáctica de la lengua española», en E. Carpi y R.M. García Jiménez (eds.), *Herencia e Innovación en el español del siglo XIX*. Pisa, Pisa University Press, 2017, p. 79, también señala, cuantificando los datos, el predominio de los trabajos de morfosintaxis en las 9 primeras actas de los congresos internacionales de historia de la lengua española; A.S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, «*Incorruptibles curvas*: apuntes sobre la difusión de los cambios morfosintácticos», en M.<sup>a</sup>L. Arnal Purroy, R.M.<sup>a</sup> Castañer Martín, J.M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia y M.<sup>a</sup>A. Martín Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 2018, p. 347 y «Large corpora and historical syntax: Consequences for the study of morphosyntactic diffusion in the history of Spanish», *Frontiers in Psychology*, vol. 10 (2019), 780, p. 1, señala el número de los trabajos dedicados en las actas de los siete primeros congresos a los distintos períodos de la historia de la lengua española.

<sup>39</sup> E. ALARCOS LLORACH, «De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI», en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 1988, p. 47.





diversas actas de historia de la lengua española y señalamos, además, cuántas contribuciones se centran en el período medieval y/o renacentista. Hemos incluido en el cómputo los trabajos que se ocupan del español clásico, siglos XVI y XVII, dado que la mitad de esta extensión temporal correspondería al período renacentista, pero no los que se ocupan exclusivamente del siglo XVII, que consideramos básicamente Barroco<sup>40</sup>. Esto nos permitirá ver, por una parte, cuáles han sido las principales áreas en el estudio histórico del español, y el mayor o el menor interés en el estudio del español medieval y renacentista en las distintas áreas y su evolución a lo largo de estos 30 últimos años.

<i>ACTAS DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA</i> (CÁCERES, 30 DE MARZO-4 DE ABRIL DE 1987), M. ARIZA, A. SALVADOR Y A. VIUDAS. MADRID (EDS.), MADRID, ARCO LIBROS, 1988		
SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética y Fonología	14	4
Morfosintaxis histórica	34	31
Lexicografía, lexicología y semántica	28	7
Historia de la lengua literaria	30	14
Dialectología	16	2
Onomástica	11	2

<i>ACTAS DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA</i> (SEVILLA, 1990). M. ARIZA, J. MENDOZA (EDS.). MADRID, PABELLÓN DE ESPAÑA, 1992		
SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética y fonología	6	2
Morfología y sintaxis histórica	55	44
Lexicografía Lexicología y semántica históricas	44	14
Dialectología Histórica	26	10
Historia del español de América	21	8
Historia de la lengua literaria	33	14
Onomástica	18	6

<sup>40</sup> Obviamente hay cierto grado de arbitrariedad en esta división. Algunos de los autores más importantes del Siglo de Oro, entre ellos Cervantes, escriben parte de su producción en el siglo XVI y parte en el XVII. Y el paso de un siglo a otro no supone el paso brusco de Renacimiento a Barroco, pero en cualquier caso nos ha parecido un criterio cronológico suficientemente claro como guía.



*ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*  
(SALAMANCA 22-27 DE NOVIEMBRE DE 1993), A. ALONSO GONZÁLEZ, L. CASTRO RAMOS,  
B. GUTIÉRREZ RODILLA Y J.A. PASCUAL RODRÍGUEZ (EDS.). MADRID, ARCO LIBROS, 1996

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética y fonología	15	9
Morfología y sintaxis históricas	31	18
Historia de la lengua	27	15
Dialectología	10	2
Lexicografía y semántica históricas	39	16
Informática	3	1

*ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*  
(LA RIOJA 1-5 ABRIL 1997), C. GARCÍA TURZA, F. GONZÁLEZ BACHILLER Y  
J. MANGADO MARTÍNEZ (EDS.). LOGROÑO, UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, 1998

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética y fonología históricas	14	5
Morfología y sintaxis	50	31
Lexicología, Lexicografía, Semántica	33	13
Historia (externa) de la lengua	23	8
Dialectología	15	4
Onomástica	7	0

*ACTAS DEL V CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*  
(VALENCIA, 31 DE ENERO-4 DE FEBRERO DE 2000), M.ªT. ECHENIQUE ELIZONDO  
Y J. SÁNCHEZ MÉNDEZ (EDS.). MADRID, GREDOS, 2002

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética y fonología	12	5
Morfosintaxis	48	29
Historia de la lengua y lingüística histórica	32	13
Dialectología y onomástica	15	0
El español y lenguas en contacto	12	2
Lexicografía, Lexicología y Semántica	45	13



*ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*  
(MADRID, 29 DE SEPTIEMBRE-3 DE OCTUBRE 2003), J.J. DE BUSTOS TOVAR Y  
J.L. GIRÓN ALCONCHEL (EDS.). MADRID, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID /  
ARCO LIBROS / ASOCIACIÓN DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2006

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Grafemática, Fonética y Fonología Históricas	12	4
Morfología y sintaxis histórica	50	21
Lexicología, lexicografía y semántica históricas	41	25
Historia del español de América	21	4
Sociolingüística y dialectología históricas	17	3
Análisis del discurso y pragmática histórica	27	11

*ACTAS DEL VII CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*  
(MÉRIDA (YUCATÁN), 4-8 SEPTIEMBRE DE 2006), C. COMPANY COMPANY Y J.G. MORENO  
DE ALBA (EDS.). MADRID, FUNDACIÓN BANCO SANTANDER / ARCO LIBROS /  
ASOCIACIÓN DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2008

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética, fonología y grafemática	8	2
Morfosintaxis	53	21
Lexicología y semántica	25	10
Español de América y lenguas en contacto	6	2
Pragmática y discurso. Textos en perspectiva histórica	35	19
Acercamientos metodológicos	3	0

*ACTAS DEL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*  
(SANTIAGO DE COMPOSTELA, 14-18 DE SEPTIEMBRE DE 2009), E. MONTERO CARTELLE  
(ED.), C. MANZANO ROVIRA (SECRET. ED.). [SANTIAGO DE COMPOSTELA], MEUBOOK, 2012

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética, fonología y grafemática históricas	10	4
Morfología y sintaxis histórica	47	25
Lexicología, lexicografía y semántica históricas	36	8
Historia de la lengua y lingüística histórica	14	5
Historia del español de América	14	2
Análisis del discurso y pragmática histórica	39	14
Dialectología histórica	4	1
Onomástica y toponimia	7	5
El español en contacto con otras lenguas en perspectiva histórica	5	0



ACTAS DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA  
(CÁDIZ, 10-14 DE SEPTIEMBRE 2012). J.M.ª GARCÍA MARTÍN (ED.),  
IBEROAMERICANA / VERVUERT, 2015

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética, fonología y grafemática históricas	10	6
Morfología y sintaxis históricas	37	14
Semántica, lexicografía y lexicología históricas	35	7
Dialectología y sociolingüística históricas	11	5
Historia del español de América	8	4
Historia de los lenguajes específicos	10	1
Toponimia y onomástica	5	3
Teoría y crítica textuales	4	4
Historia externa de la lengua española	4	2

ACTAS DEL X CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA  
(ZARAGOZA, 7-11 DE SEPTIEMBRE DE 2015), M.ªL. ARNAL PURROY, R.M.ª CASTAÑER  
MARTÍN; J.M.ª ENGUITA UTRILLA; V. LAGÜENS GRACIA Y M.ª. MARTÍN ZORRAQUINO  
(EDS.), ZARAGOZA, INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO, 2019

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética, fonología y grafemática	6	1
Morfología y sintaxis históricas	29	10
Lexicología, lexicografía y semántica históricas	22	7
Análisis del discurso y pragmática desde el punto de vista histórico	8	1
Historia de la lengua e historiografía lingüística	4	2
Dialectología y sociolingüística históricas	10	1
Historia del español de América	19	6
Filología aragonesa: lenguas y relaciones transfronterizas desde el punto de vista histórico	10	10

PROGRAMA DEL XI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA  
DE LA LENGUA ESPAÑOLA (LIMA, PERÚ, 6-10 DE AGOSTO DE 2018),  
<<http://congreso.pucp.edu.pe/xi-historia-lengua/congreso/programa-completo/>>

SECCIONES	NÚMERO DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO
Fonética, fonología y grafemática	10	5
Morfología y sintaxis históricas	43	14
Lexicología, lexicografía y semántica históricas	30	5
Dialectología histórica y toponimia	5	1
Análisis textual y pragmático	15	4
Sociolingüística histórica	15	0
El español en contacto con lenguas amerindias	14	1





Vemos, a lo largo de los distintos congresos, cómo hay tres secciones básicas que se mantienen: fonética y fonología, morfología y sintaxis y lexicología y semántica. La sección de dialectología solo falta en el VII Congreso, aunque en otros se agrupa con otras disciplinas más o menos afines, como onomástica, toponimia o sociolingüística. Pero hay otros cambios significativos que sí queremos hacer notar, y que tienen que ver con nuevas líneas de investigación en lingüística histórica que toman fuerza en las últimas décadas. En el V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia 2000) hay una ponencia de Emilio Ridruejo sobre pragmática histórica: «Para un programa de pragmática histórica del español», y dos comunicaciones en las que aparece también el término *pragmática* en el título, una de Reynoso Noverón, «El diminutivo en el español actual: de la gradación a la pragmática»<sup>41</sup>, incluida en la sección de morfosintaxis, y otra de María Cristobalina Moreno, «La cortesía verbal en el Siglo de Oro: los actos de habla directivos. Un estudio de pragmática histórica»<sup>42</sup>, incluida en la sección, un tanto cajón de sastre, de «Historia de la lengua y lingüística histórica». No podemos considerar que los estudios de pragmática sean una novedad en ese momento, y es evidente que consideraciones de carácter pragmático existen ya en autores del Siglo de Oro (como señalan Ridruejo<sup>43</sup> y Calvo y Esparza<sup>44</sup>), y en los estudios de los grandes lingüistas de la primera mitad y mediados del siglo xx hay también observaciones de este carácter, aunque no se use el término «pragmática»: baste recordar, precisamente en relación con el diminutivo, el conocido trabajo de Amado Alonso<sup>45</sup>; pero sí es cierto, como señala Ridruejo<sup>46</sup>, que hasta ese momento «los estudios de pragmalingüística han sido y siguen siendo predominantemente sincrónicos». En el mismo congreso, Jesús Bustos ofreció una interesante ponencia sobre análisis del discurso medieval<sup>47</sup>. Aun-

---

<sup>41</sup> J. REYNOSO NOVERÓN, «El diminutivo en el español actual: de la gramática a la pragmática», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 935-944.

<sup>42</sup> M.C. MORENO, «La cortesía verbal en el Siglo de Oro: los actos de habla directivos: Un estudio de pragmática histórica», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 1347-1360.

<sup>43</sup> E. RIDRUEJO, «La formulación de componentes 'pragmáticos' en el *Tesoro* de Covarrubias (1611)», en B. Bagola (ed.), *La lingüística española en la época de los descubrimientos. Actas del Coloquio en honor del profesor Hans-J. Niederehe*. Hamburgo, Helmut Buske Verlag, 2000, pp. 135-148.

<sup>44</sup> V. CALVO FERNÁNDEZ y M.Á. ESPARZA TORRES, «La incorporación de aspectos de lingüística textual y de pragmática en la investigación historiográfica de la lingüística española», en T. Bastardín Candón, M. Rivas Zancarrón y J.M.<sup>a</sup> García Martín (eds.), *Estudios de historiografía lingüística*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 2009, pp. 91-112.

<sup>45</sup> A. ALONSO, «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», *Estudios Lingüísticos. Temas españoles*. Madrid, Gredos, 1951, pp. 195-229.

<sup>46</sup> E. RIDRUEJO, «Para un programa de pragmática histórica del español», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Gredos, 2002, p. 158.

<sup>47</sup> J.J. BUSTOS TOVAR, «Mecanismos de cohesión discursiva en castellano a fines de la Edad Media», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 53-84.



que también hay precedentes de estudios de análisis histórico del discurso, entre los que el propio Bustos señala diversos trabajos de Cano, parece claro que todos estos trabajos apuntan a un crecimiento del interés por los estudios históricos de pragmática y análisis del discurso, que se plasma en las actas del siguiente congreso, el VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Madrid 2003), en la aparición por primera vez de un nuevo apartado titulado «Análisis del discurso y pragmática histórica», que se mantiene en los sucesivos Congresos (incluido el XI celebrado en Lima y cuyas actas aún no se han publicado) excepto en el noveno. Aunque evidentemente el objeto de estudio de estas disciplinas no se identifica con la sintaxis, sí es claro que hay relaciones entre los estudios de pragmática histórica y análisis histórico del discurso y la sintaxis histórica y que son parcelas que no pueden desatenderse en el estudio de los nuevos caminos de la sintaxis. De hecho, en el mencionado trabajo de Ridruejo<sup>48</sup> se dice explícitamente «La conexión entre pragmática y gramática es tan íntima que con frecuencia es difícil, si no imposible, dar cuenta de cambios gramaticales sin tener en cuenta las condiciones pragmáticas que las determinan y, simultáneamente, sin considerar los efectos pragmáticos que las reglas gramaticales producen». Y ya desde los títulos de diversos trabajos de Cano vemos la relación entre sintaxis y discurso: «Período oracional y construcción del texto en la prosa medieval castellana», «La ilación sintáctica en el discurso alfonsí»<sup>49</sup>. Y esta relación podemos verla también en algunos de los trabajos reunidos en las *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* en la sección de «Análisis del discurso y pragmática histórica»: «La intencionalidad pragmática en el uso del posesivo en Berceo»<sup>50</sup>; «La creación de discurso directo e indirecto en la historiografía alfonsí»<sup>51</sup>. Y en el IX Congreso, donde no se incluye el apartado de «Pragmática y análisis del discurso», podemos ver en la sección de sintaxis algunos trabajos que, sin dejar de tener en cuenta hechos sintácticos, hubieran podido muy bien incluirse en el de «Pragmática y análisis del discurso», como el de José Luis Girón Alconchel, «De “como dice Aristóteles” a “como digo yo”. Rutinización de

---

<sup>48</sup> E. RIDRUEJO, «Para un programa de pragmática histórica del español», p. 160.

<sup>49</sup> R. CANO AGUILAR, «Período oracional y construcción del texto en la prosa medieval castellana». *Glossae*, vol. 1 (1989), pp. 13-30; R. CANO AGUILAR, «La ilación sintáctica en el discurso alfonsí». *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, vol. 21 (1996-97), pp. 295-324.

<sup>50</sup> J. ALBERT GALERA, «La intencionalidad pragmática en el uso del posesivo en Berceo», en J.J. Bustos Tovar y J.L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 2627-2638.

<sup>51</sup> B. ALMEIDA, «La creación de discurso directo e indirecto en la historiografía alfonsí», en J.J. Bustos Tovar y J.L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 2639-2652.

un modo de citar al servicio de la enunciación»<sup>52</sup>, o el de Jacinto González Cobas, «Tópicos y párrafos en el *Fuero Real* de Alfonso X»<sup>53</sup>.

En otro orden de cosas, encontramos también una novedad que comienza a producirse con el cambio de siglo, a partir del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (2000): la utilización de corpus informatizados en los estudios diacrónicos, que irá en aumento en los congresos posteriores. Dado que los corpus informatizados de textos españoles no comienzan a crearse hasta la última década del siglo xx, ahora hace también unos 30 años, es obvio que no podían utilizarse en épocas anteriores. El primer corpus de envergadura útil para los estudios diacrónicos del español fue el *ADMYTE* (*Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*), desarrollado por Francisco Marcos Marín, Charles B. Faulhaber y Ángel Gómez Moreno en formato CD-ROM, que recoge un conjunto amplio de textos medievales españoles (hasta 1500) junto con una reproducción facsímil de los mismos. La Real Academia Española impulsó, desde 1995, la creación del *CREA*, *Corpus de referencia del español actual*; y del *CORDE*, *Corpus diacrónico del español*, cuyas primeras versiones aparecieron en 1998<sup>54</sup>. Y a partir de 2002 se cuenta con el *CE*, *Corpus del español*, de Mark Davies. Centrándonos en los trabajos del apartado de morfología y sintaxis, podemos señalar que en las *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* utilizan *ADMYTE* 3 trabajos, y en uno de ellos se cita también el *CORDE*<sup>55</sup>. Dada la aún muy reciente aparición del *CORDE* es comprensible que hallemos solo un trabajo en que se utiliza, pero a partir de los siguientes Congresos Internacionales de Historia de la Lengua Española vemos cómo, mientras el uso de *ADMYTE* se estanca y retrocede hasta desaparecer, el uso de *CORDE* va en aumento, y también encontramos un uso importante de *CE* y, en menor medida, de otros corpus académicos o de corpus menores y más especializados. El empleo creciente de *CORDE* y *CE* hay que ponerlo en relación muy probablemente con el hecho de su fácil accesibilidad en línea y su carácter de corpus generales, que permiten manejar textos correspondientes a un amplio espectro cronológico y de muy

---

<sup>52</sup> J.L. GIRÓN ALCONCHEL, «De “como dice Aristóteles” a “como digo yo”. Rutinización de un modo de citar al servicio de la enunciación», en J.M. García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2015, pp. 811-823.

<sup>53</sup> J. GONZÁLEZ COBAS, «Tópicos y párrafos en el *Fuero Real* de Alfonso X», en J.M. García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2015, pp. 823-836.

<sup>54</sup> V. sobre ello G. Rojo, «*Citius, maius, melius*: del CREA al CORPES XXI», en J. Kabatek (ed.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín, De Gruyter, 2016, p. 197; G. Rojo, «Corpus textuales del español», en J. Gutiérrez Rexach (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, vol. 2. Londres / Nueva York, Routledge, 2016, pp. 289.

<sup>55</sup> I. PUJOL PAYET «Evolución de los derivados numerales en *-ari-* y *-er-*», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 891-904, da en bibliografía *ADMYTE*. Cita también el *CORDE* y da algún ejemplo procedente de él, aunque no lo incluye en la bibliografía.





diversos géneros y registros. Así, en los estudios de la sección de morfología y sintaxis de las *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Madrid 2003), 5 hacen uso de *ADMYTE*, 9 utilizan *CORDE* y ya aparece uno<sup>56</sup> en el que se utiliza el entonces muy reciente *CE*. Hay además un trabajo en que se menciona un corpus del español actual, el *CREA* académico, y dos en que se utiliza un corpus especializado como es el *COSER* (*Corpus Oral y Sonoro del Español Rural* dirigido por Inés Fernández Ordóñez). No obstante, el uso de los corpus informatizados no elimina el método tradicional de análisis de textos concretos: son 14 los trabajos en los que se proporciona la referencia bibliográfica del texto o, generalmente, lista de textos utilizados. En el VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2006) sigue aumentando el número de trabajos que utilizan corpus informatizados, especialmente los accesibles en línea. Así, centrándonos de nuevo en el apartado de morfología y sintaxis, mientras aparecen solo dos que utilizan *ADMYTE*, hay 21 en los que se utiliza *CORDE*, a veces junto a otros corpus, especialmente *CE*. En 7 trabajos se utiliza el *CE*, en cuatro el *CREA* y en uno *COSER*. En uno<sup>57</sup> se utiliza el *NTLLE* (*Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* de la RAE). Y en 22 sigue dándose la referencia del texto o, más generalmente, listado de textos despojados para la realización del trabajo. El extraordinario crecimiento en el uso de los corpus informatizados para los estudios lingüísticos y, en nuestro caso, concretamente para los estudios de historia de la lengua lleva a la realización de una mesa redonda sobre «Los corpus diacrónicos en la historia de la lengua española» en el VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Santiago de Compostela 2009), en la que participaron, junto a Gloria Clavería Nadal, Guillermo Rojo, coordinador de los grandes corpus académicos como *CORDE* y *CREA*, Andrés Enrique-Arias, director del proyecto *Biblia Medieval*, corpus ofrecido en línea, y Pedro Sánchez-Prieto Borja, director del proyecto *CODEA* (Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800). En la sección de morfología y sintaxis de las actas de dicho congreso hay ya solo un trabajo en que se usa *ADMYTE*, frente a 17 en que se utiliza *CORDE* (muchas veces junto a otros corpus informatizados como *CE*, *CREA*, etc.), 8 en que se utiliza *CE*, 5 usan *CREA*, 2 *COSER* y uno *Biblia Medieval*. Y en 18 trabajos se proporciona la lista de textos estudiados. En los trabajos publicados en las *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz, 2012) ya no encontramos trabajos que citen *ADMYTE*, en 14 se usa el *CORDE* (solo o junto a otros corpus), 7 citan el *CE* de Davies, 4 *CREA*, 1 *CODEA*, 1 *Biblia Medieval*, 1 *NTLLE* y hay ocho trabajos que dan la referencia de un texto o lista de textos despojados para el

---

<sup>56</sup> E. MARTÍNEZ DÍAZ, «El proceso evolutivo de los verbos *haber* y *tener* en las estructuras perifrásticas de obligación», *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 2003, pp. 911-922.

<sup>57</sup> M. QUILIS MERÍN, «De Nebrija a Franciosini (149?-1620): presencia y consolidación de las locuciones adverbiales en la lexicografía histórica del español», en C. Company y J.G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros, 2008, pp. 1017-1034.



estudio. En las *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Zaragoza 2015, edición de las actas 2018) se utiliza el *CORDE* en 15 estudios (solo o junto a otras bases de datos o lista de textos utilizados), en 5 se cita el *CE*, en 6 *CREA*, *CODEA* en tres trabajos y *COSER* en uno. Comienzan a aparecer también citados los nuevos corpus académicos *CDH* (*Corpus del Diccionario Histórico*), accesible desde 2013, en 3 trabajos, *CORPES XXI*, en 4. Y hay una amplia serie de corpus de diversas características utilizados con menos frecuencia, como *CORHEN* (*Corpus histórico del español norteño*)<sup>58</sup>, *CORDEREGR* (*Corpus Diacrónico del Español del Reino de Granada*) o *PRESEEA* (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*), una vez cada uno. En un trabajo se utiliza el *NLLÉ*, y en dos se recurre al uso de la *Hemeroteca Digital* de la Biblioteca Nacional. En 11 se sigue proporcionando la referencia del texto o textos analizados. Podemos ver cómo, en un plazo inferior a 20 años, hemos pasado de una situación en que solo en unos pocos trabajos se utilizaban corpus informatizados a la utilización de corpus informatizados en más de la mitad de los trabajos de morfología y sintaxis históricas.

La repercusión de la utilización de corpus informatizados en el estudio de la lengua es evidente. Aun teniendo en cuenta las precauciones que hay que tener respecto a los ejemplos recuperados en estos corpus, especialmente los más amplios y menos especializados, que desde muy pronto han sido señaladas<sup>59</sup>, lo cierto es que

---

<sup>58</sup> J. GONZÁLEZ GÓMEZ, «Origen e historia de *al lado* (de): ¿un reanálisis inadvertido?», en M.ªL. Arnal Purroy, et al. (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 2018, pp. 715-730, junto a *CORHEN*, que utiliza como fuente principal, cita también *CODEA*, *CDH*, *CODOLCAT Corpus Documentale Latinum Cataloniae* y *CODOLGA Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*.

<sup>59</sup> La afirmación de la utilidad, casi necesidad, de utilizar los grandes corpus diacrónicos, y especialmente el *CORDE*, se da en muchos de los autores que se han ocupado de distintas cuestiones de la historia del español. V. por ejemplo, J.R. MORALA, «Datos para la cronología del plural *quienes*», en J.J. de Bustos y J.L. Girón (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 2006, p. 925. Y con mucha frecuencia se señalan también problemas concretos que han surgido en el estudio que se ha realizado (v. por ejemplo el mismo trabajo de Morala, *ibidem*, pp. 926-927). Entre otros autores que señalan diversos problemas del *CORDE*, G. CLAVERÍA, «Corpus diacrónicos: nuevas perspectivas para el estudio de la historia de la lengua», en E. Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. [Santiago de Compostela], Meubook, 2012, p. 408, ya señaló que «en las bases científicas de un corpus diacrónico se debe tener en cuenta el vínculo indisoluble que existe entre este y los métodos filológicos de tratamiento y edición de los textos». Diversas cuestiones que hay que tener en cuenta en el manejo de los corpus informatizados han sido señalados en F.J. HERRERO, «Algunos problemas en la aplicación de los corpus informatizados al estudio de la diacronía del español, con especial atención a los procesos de gramaticalización», en D. Corbella, A. Fajardo y J. Langenbacher-Liebgott (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. Berlín, Peter Lang, 2018, pp. 279-313. Sobre la escasa fiabilidad de algunas dataciones y del rigor filológico de algunas de las ediciones utilizadas en el corpus, v. J. RODRÍGUEZ MOLINA y A. OCTAVIO DE TOLEDO, «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el *CORDE* y los criterios de fiabilidad lingüística». *Scriptum Digital*, vol. 6 (2017), pp. 5-68. En estos dos últimos trabajos se citan otros autores que señalan diversos aspectos problemáticos de *CORDE*.





permiten acceder a una gran cantidad de datos y ejemplos de usos de diversos términos y construcciones en un tiempo muy breve, frente al gran esfuerzo y el enorme tiempo que requiere la utilización con un fin concreto de un amplio corpus de texto, cuya lectura, anotación y despojo puede llevar meses o incluso años de laborioso trabajo manual. Y esto, indudablemente, tiene una repercusión sobre la elaboración de diversos trabajos de historia de la lengua y de sintaxis histórica. Antes de la creación de estos grandes corpus, los trabajos sobre distintos aspectos de la historia de la lengua española se reducían en muchos casos al estudio de la situación en una determinada época, generalmente la medieval, más alejada del momento actual y por ello la que podía presentar mayores diferencias respecto a la lengua contemporánea, además de corresponder al período más antiguo documentado de la lengua y, por tanto, a aquel por el que se debe empezar el orden lógico de exposición de los fenómenos. Y en menor medida, encontramos otros trabajos dedicados al español clásico, renacentista y barroco, o al español medieval y clásico. Así, trabajos fundamentales en la historiografía lingüística española, como los *Orígenes del español* de Menéndez Pidal<sup>60</sup>, se centran en la época medieval (en este caso en la época preliteraria, siglos VIII-XI), el importante estudio de Keniston<sup>61</sup> sobre la sintaxis del español del siglo XVI se centra en un siglo del español clásico, y muchos de los trabajos que en los años 70-90 se ocuparon del estudio diacrónico de diversos aspectos de la sintaxis del español se centraron en el español medieval, en una parte de esa época o en el español clásico, y alguna vez en el español medieval y clásico, sin llegar al moderno. Así tenemos estudios como el de Narbona<sup>62</sup> sobre las oraciones consecutivas en el español medieval, el de Bartol<sup>63</sup> sobre las oraciones causales en el español medieval, el de Rivarola<sup>64</sup> sobre las oraciones concesivas en el español medieval y clásico, los de Rafael Cano sobre los cambios de construcción verbal en el español medieval y en el español clásico<sup>65</sup> o el de Serradilla<sup>66</sup> sobre el régimen de los verbos de entendimiento y lengua en el español medieval. Y el primer corpus informatizado, *ADMYTE*, reúne una colección de textos medievales, por lo que viene a reforzar la realización de estudios históricos sobre esta época. La menor cantidad de estudios históricos sobre el español moderno, desde finales del XVII y especialmente desde el XVIII, posiblemente ha motivado una mayor atención recientemente hacia esa época, en la que indudablemente se dan también cambios importantes en

---

<sup>60</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español. Estudio lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. Madrid, Espasa Calpe, 3.ª ed., 1950.

<sup>61</sup> H. KENISTON, *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*. Chicago, The University of Chicago Press, 1937.

<sup>62</sup> *Op. cit.*, n. 23.

<sup>63</sup> *Op. cit.*, n. 24.

<sup>64</sup> *Op. cit.*, n. 21.

<sup>65</sup> R. CANO AGUILAR, «Cambios en la construcción de los verbos en castellano medieval». *Archivum*, vol. 27-28 (1977-1978), pp. 335-380; R. CANO AGUILAR, «Cambios de construcción verbal en español clásico», *Boletín de la Real Academia Española*, vol. 64 (1984), pp. 203-253.

<sup>66</sup> A.M.ª SERRADILLA CASTAÑO, *El régimen de los verbos de entendimiento y lengua en el español medieval*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1997.

el español. Y la aparición de los grandes corpus de carácter general para el estudio histórico del español, como el *CE* de Davis, y especialmente el *CORDE* y el *CDH* académicos, facilitan también el estudio de estas épocas más recientes y, muy especialmente, la realización de trabajos que se ocupan del estudio histórico global, desde época primitiva hasta el español actual, de los diversos fenómenos estudiados<sup>67</sup>. Es cierto que, al observar el número de trabajos dedicados al español medieval y renacentista en el apartado de morfología y sintaxis de los congresos de historia de la lengua, observamos una disminución en ellos, desde más del 50% en los cinco primeros congresos de historia de la lengua española, hasta porcentajes que apenas superan el tercio de los trabajos en los últimos congresos<sup>68</sup>. Pero hay que tener en cuenta que, en muchos casos, la disminución de trabajos específicos sobre época medieval no se debe exclusivamente al hecho de que se haya vuelto la atención hacia otras épocas, sino al aumento de estudios que se ocupan de un fenómeno a lo largo de toda su trayectoria diacrónica<sup>69</sup>. La trayectoria de mis propias contribuciones a los congresos de Historia de la Lengua Española se inscribe dentro de esta tendencia: en el segundo congreso presenté un trabajo centrado en un aspecto de la lengua del Renacimiento, el uso del futuro de subjuntivo en la comedia humanística<sup>70</sup>, en el tercer y cuarto congresos, contribuciones sobre aspectos de la lengua del siglo xv: creación de palabras en Juan de Lucena<sup>71</sup> y oraciones causales en el siglo xv<sup>72</sup>, en el

---

<sup>67</sup> Los grandes corpus electrónicos también permiten el estudio de una época concreta, pues ofrecen la posibilidad de seleccionar un determinado período cronológico para las búsquedas. No obstante, lo cierto es que a la hora de estudiar un fenómeno o cambio en particular, en la mayor parte de los trabajos se opta por la mayor amplitud cronológica.

<sup>68</sup> Llegan a superar el 90% en el *Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, y alcanzan el 80% en el segundo. Los porcentajes de los distintos congresos muestran, no una disminución completamente progresiva, en algunos casos hay cierto repunte frente al congreso anterior, pero sí globalmente una tendencia clara a la caída del porcentaje de estudios dedicados al español medieval y renacentista: primer congreso 91,2%; segundo 80%, tercero 58%, cuarto 62%, quinto 60%, sexto 42%, séptimo 39,6%, octavo 53,2 %, noveno 37,8 %, décimo 34,5%. Del undécimo congreso, celebrado en Lima en 2018, todavía no hay actas publicadas, pero si tenemos en cuenta los títulos que aparecen en el programa, los dedicados al español medieval y clásico alcanzan el 32,6%.

<sup>69</sup> A.S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA también ha llamado la atención sobre la relación entre amplios corpus informatizados en los estudios diacrónicos (especialmente de sintaxis histórica) y el incremento de los estudios que abarcan toda la diacronía del fenómeno estudiado, a los que denomina holocrónicos, v. «Incorruptibles curvas...» y «Large corpora...».

<sup>70</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Uso del futuro de subjuntivo y tiempos que compiten con él en tres comedias humanísticas del primer cuarto del siglo XVI», en M. Ariza, R. Cano, J.M.ª Mendoza, A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 505-509.

<sup>71</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Formación de palabras en el *Diálogo de Vita Beata* de Juan de Lucena», en A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J.A. Pascual Rodríguez (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 1996, pp. 349-355.

<sup>72</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Las oraciones causales con *pues* y *pues que* en el siglo xv», en C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, vol. 1. Logroño, Universidad de La Rioja, 1998, pp. 523-531.



quinto presenté ya un trabajo holocrónico, sobre los adverbios relativos e interrogativos de lugar, aunque aún no realizado sobre corpus informatizados<sup>73</sup>, a partir del VI todas mis contribuciones son holocrónicas y se han realizado en mayor o menor medida teniendo en cuenta los datos obtenidos de distintos corpus informatizados, especialmente el *CORDE*: sobre la conjunción *ya que*<sup>74</sup>, la fluctuación indicativo-subjuntivo con la locución conjuntiva *después de que*<sup>75</sup>, las construcciones del tipo *que yo sepa*<sup>76</sup>, la creación de la locución prepositiva *sin embargo de que* y el conector *sin embargo*<sup>77</sup>, la expresión de la posterioridad inmediata en la historia del español<sup>78</sup> y la formación de los adverbios de exclusión *no más y nada más*. Naturalmente, en todos ellos se estudia la situación respecto a estas construcciones que encontramos en el español medieval y clásico, pero se completa su evolución hasta la actualidad.

#### 4. VÍAS DE INVESTIGACIÓN RECIENTES EN SINTAXIS HISTÓRICA

Obviamente, los corpus informatizados no son igualmente útiles para proporcionar datos en todos los aspectos del estudio de la sintaxis histórica. Y uno de los aspectos en los que su utilidad es muy limitada es en el estudio del orden de palabras, o de los constituyentes oracionales<sup>79</sup>. No obstante, no son pocos los trabajos

---

<sup>73</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Sobre la evolución histórica del sistema de adverbios relativos e interrogativos de lugar», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 657-674.

<sup>74</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «La locución conjuntiva *ya que*: cronología y usos», en J.J. de Bustos y J.L. Girón (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 825-840.

<sup>75</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Fluctuación indicativo-subjuntivo: el caso de *después (de) que*», en C. Company y J.G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros, 2008, pp. 701-717.

<sup>76</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Origen y uso de las construcciones del tipo “*que yo sepa*, el muchacho no ha vuelto a casa todavía”», en E. Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. [Santiago de Compostela], Meubook, 2012, pp. 841-853.

<sup>77</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «*Sin embargo de*. Creación y pérdida de una locución preposicional concesiva», en J.M. García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la lengua Española*, vol. 1. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2015, pp. 857-877.

<sup>78</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «La expresión de la posterioridad inmediata: mantenimiento, pérdida y renovación de nexos y variación diatópica», en M.<sup>a</sup>L. Arnal Purroy, R.M.<sup>a</sup> Castañer Martín, J.M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia y M.<sup>a</sup>A. Martín Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 2018, pp. 767-786.

<sup>79</sup> Sí pueden ser útiles para el estudio del orden de los elementos de algunas construcciones concretas. Así, A. OCTAVIO DE TOLEDO, «¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto», en J.L. Girón Alconchel, F.J. Herrero Ruiz de Loizaga y D. Sáez Rivera (eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana /

que se han dedicado en los últimos 30 años al estudio del orden de los constituyentes oracionales y, muy especialmente, al período medieval, pues resulta bastante claro que el orden preferente en el español moderno es SVO, pero mucho se ha discutido sobre si ese orden era también el que existía en el castellano medieval, como se sostiene en trabajos como los de Suárez Fernández<sup>80</sup>, si tenía un orden predominante VSO, que representaría un paso intermedio en la evolución desde el latín al nuevo orden, como sostienen López García<sup>81</sup> 2000 y Bossong<sup>82</sup>, o si se trataba de una lengua V2, como sostienen Fontana<sup>83</sup> o Pinto<sup>84</sup> y pone en duda Elvira<sup>85</sup>. Prueba del interés que sigue despertando esta cuestión es la publicación de un volumen colectivo que recoge distintas contribuciones sobre este tema<sup>86</sup>.

Entre los aspectos de la sintaxis histórica en relación con el español medieval y renacentista que han recibido importante atención en los últimos treinta años, aparte del estudio de las relaciones interoracionales y de los distintos tipos de oración compuesta a los que nos hemos referido antes, a los que se han sumado nuevos estudios<sup>87</sup>, señalaré, por cuestiones de espacio, solo algunos, como el estudio

---

Vervuert, 2018, pp. 79-134, estudia las construcciones modales con infinitivo antepuesto mediante un prolijo procedimiento consistente en pedir al *CORDE* que proporcione todas las secuencias con cada letra inicial seguida de asterisco y de cada una de la formas de los pronombres átonos (a\*me, b\*me..., a\*te, etc.) y las diferentes formas de los auxiliares (*poder, querer, deber, tener* en todas las formas y con todas las grafías posibles).

<sup>80</sup> M. SUÁREZ FERNÁNDEZ, «El orden de constituyentes en el romance temprano. Las *Glosas Emilianenses*». *Moenia*, vol. 13 (2007), pp. 225-252; M. SUÁREZ FERNÁNDEZ, «Sobre el orden de constituyentes en la lengua medieval: la posición del sujeto y el orden básico en el castellano alfonsí». *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, vol. 31 (2008), pp. 263-310. M. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Sobre el orden de palabras en castellano medieval*. Lugo, Axac, 2017, se recogen, con ligeras modificaciones, los trabajos anteriores y se añaden algunos materiales nuevos.

<sup>81</sup> Á. LÓPEZ GARCÍA, *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*. Madrid, Gredos, 2000.

<sup>82</sup> G. BOSSONG, «La sintaxis de las *Glosas Emilianenses* desde una perspectiva tipológica», en J.J. de Bustos y J.L. Girón (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 529-543.

<sup>83</sup> J.M. FONTANA, *Phrase Structure and the Syntax of Clitics in the History of Spanish*. Tesis doctoral, University of Pennsylvania, 1993.

<sup>84</sup> C.F. PINTO, «Algunas observaciones sobre el efecto V2 en el español antiguo», en M. López Izquierdo y M. Castillo Lluch (coords.), *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*. Madrid, Visor Libros, 2015, pp. 49-81.

<sup>85</sup> J. ELVIRA, «¿V2 en español antiguo?», en M. López Izquierdo y M. Castillo Lluch (coords.), *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*. Madrid, Visor Libros, 2015, pp. 27-47.

<sup>86</sup> M. LÓPEZ IZQUIERDO y M. CASTILLO LLUCH (coords.), *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*. Madrid, Visor Libros, 2015.

<sup>87</sup> Sobre las oraciones condicionales en el período medieval y renacentista, por ejemplo, se han publicado en los últimos años nuevos e interesantes estudios, algunos de ellos centrados en tipos de condicionales no introducidos por *si*. Sin pretender ser exhaustivos, podemos referirnos a algunos trabajos de Rafael Cano Aguilar: R. CANO, «Irrealidad, probabilidad y discurso referido en las condicionales con *-se* en castellano medieval (siglo XIV)», en *Homenaje al profesor Lubomir Bartoš, Studia Romanistica*, vol. 7 (2007), pp. 33-44; R. CANO, «Sobre la 'irrealidad' de las condicionales con *-se*



del funcionamiento de diversos tiempos verbales, como el futuro de subjuntivo: los tipos de construcciones en que podía aparecer en el español medieval<sup>88</sup>, la competencia que en todos los casos tiene con otras formas como el presente de indicativo en las oraciones condicionales<sup>89</sup> y el presente de subjuntivo en los restantes casos, y su progresiva sustitución, primero en unos entornos (comenzando por las oraciones concesivas ya en época medieval) hasta alcanzar los entornos más resistentes (condicionales y relativas) proceso que avanza en el siglo XVI y está prácticamente concluido a finales del siglo XVIII<sup>90</sup>; la forma verbal en *-ra*, cuyos valores y cambios funcionales en el español medieval y clásico han sido estudiados por Veiga<sup>91</sup>, sus contextos de neutralización con las formas *-se* y *-ría*, especialmente fuera de oraciones

---

en castellano medieval (siglo XIII)», en E. Stark, R. Schmidt-Riese y E. Stoll (eds.), *Romanische Syntaxim Wandel*. Tübingen. Günter Narr, 2008, pp. 211-224; R. CANO, «Sobre la realidad de las condicionales ‘reales’ en castellano medieval», en C. Company y J.G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros, 2008, pp. 449-466; R. CANO, «Condicionales en indicativo en castellano (siglo XV)», en M.V. Camacho, J.J. Rodríguez Toro y J. Santana (eds.), *Estudios de lengua española: Descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2009, pp. 123-149. También a algunos trabajos de Julián Mariscal: O. JULIÁN MARISCAL, «¿Variación textual = variación sintáctica?: El caso de las condicionales en la época alfonsí», en Y. Congosto Martín y E. Méndez García de Paredes (eds.), *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico: in memoriam Manuel Alvar*. Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2011, pp. 489-513; O. JULIÁN MARISCAL, *La condición: más allá del sí. La expresión de la condicionalidad en la Edad Media y Siglos de Oro*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2012; O. JULIÁN MARISCAL, «Mecanismos de expresión condicional en el Renacimiento español», en C.J. Álvarez López, M.ª R. Martínez Navarro (coords.), *En busca de nuevos horizontes: algunas líneas actuales en los estudios hispánicos*. Ribeirão, Edições Húmus, 2018, pp. 9-18, y de Garrido Sepúlveda: C. GARRIDO SEPÚLVEDA, «La reestructuración de las oraciones condicionales desde el latín al español medieval: hacia un estado de la cuestión». *Onomázein*, vol. 31 (2015), pp. 187-204; C. GARRIDO SEPÚLVEDA, «Las oraciones condicionales mixtas del castellano medieval». *Boletín de Filología*, vol. 52/1 (2017), pp. 79-106; C. GARRIDO SEPÚLVEDA, «Mecanismos sintácticos de significación condicional en las biblias romanceadas bajomedievales». *Res Diachronicae*, vol. 14/2 (2017), pp. 13-29. De carácter holocrónico, pero con importante atención al período señalado, es el trabajo de R. CANO, «Oraciones condicionales», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 3. México, UNAM/FCE, 2014, pp. 3905-4092.

<sup>88</sup> R. EBERENZ, «*Sea como fuere*. Zur Geschichte des spanischen Konjunktiv Futur». *Vox Romanica*, 42 (1983), pp. 181-201; versión ampliada en español, «*Sea como fuere*. En torno a la historia del futuro de subjuntivo en español», en I. Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid, Taurus, 1990; J.J. LÓPEZ RIVERA, «Aproximación al futuro de subjuntivo en el sistema verbal medieval», en M. Ariza, R. Cano, J.M.ª Mendoza, A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 581-594.

<sup>89</sup> A. VEIGA, «La sustitución del futuro de subjuntivo en la diacronía del verbo español», *Verba*, vol. 16 (1989), pp. 257-338; A. VEIGA, «Una discrepancia en cuanto a la sustitución histórica del futuro de subjuntivo castellano», *Verba*, vol. 19 (1992), pp. 281-327.

<sup>90</sup> R. EBERENZ, «*Sea como fuere...*», n. 86; F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Cronología y usos del futuro de subjuntivo», en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León, Universidad de León, 2006, pp. 940-956.

<sup>91</sup> A. VEIGA, *La forma verbal española cantara en su diacronía*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1996; A. VEIGA, «las formas verbales subjuntivas. Su reorga-



condicionales, por Pato<sup>92</sup>; más recientemente han recibido atención otros tiempos verbales como el pretérito anterior (*hube cantado*), de significación próxima a *canté* en la lengua antigua y a *había cantado* en la moderna. Este tiempo nunca tuvo tanto uso como la forma *he cantado* y prácticamente ha desaparecido de la lengua hablada moderna<sup>93</sup>. Octavio de Toledo<sup>94</sup> ha investigado recientemente el uso en el período medieval de un tiempo verbal poco estudiado, como el perfecto de subjuntivo (*haya cantado*), sus diferencias dialectales (mayor empleo en Aragón), entornos sintácticos de uso y tipología textual en que preferentemente se encuentra. También ha recibido atención el uso de los auxiliares *ser* y *haber* en los tiempos compuestos en el español medieval en los verbos intransitivos inacusativos<sup>95</sup>. Y ha cobrado un nuevo impulso el estudio histórico de las perífrasis verbales, que tras el importante libro de Yllera<sup>96</sup> sobre las perífrasis en el español medieval no habían recibido demasiada atención hasta los últimos años, en que podemos destacar la labor de Mar Garachana y Patricia Fernández Martín. Garachana es editora de un volumen colectivo<sup>97</sup> sobre la evolución de las perífrasis modales (aunque las distintas contribuciones no están centradas específicamente en el período medieval) y de diversos estudios sobre el uso de algunas perífrasis en el español medieval<sup>98</sup>. Patricia Fernández ha realizado diversos trabajos sobre las perífrasis en el Siglo de Oro<sup>99</sup> que continúan y comple-

---

nización modo-temporal», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, vol. 1. México, UNAM/FCE, 2006, pp. 93-240.

<sup>92</sup> E. PATO, «Contextos neutralizadores de la oposición modal y relaciones de alomorfismo desde el español medieval: las formas *cantase*, *cantara* y *cantaría*». *Moenia*, vol. 9 (2003), pp. 223-252.

<sup>93</sup> Á. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA y J. RODRÍGUEZ MOLINA, «En busca del tiempo perdido: historia y uso de *hube cantado*», en Á. Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 275-358.

<sup>94</sup> Á. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, «El pretérito perfecto de subjuntivo en la Edad Media: distribución dialectal y entornos sintácticos». *Moenia*, vol. 23 (2017), pp. 317-366.

<sup>95</sup> J. ELVIRA, «Intransitividad escindida en español: el uso auxiliar de “ser” en español medieval». *Estudios de Lingüística*, vol. 15 (2001), pp. 201-246; Á. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, «Auxiliación con *ser* de verbos intransitivos de movimiento (1450-1600): El caso de (*ir*)*se*». *Res Diachronicae*, 1 (2002), pp. 257-269; J. RODRÍGUEZ MOLINA, «Difusión léxica, cambio semántico y gramaticalización: el caso de *haber* + participio en español antiguo». *Revista de Filología Española*, vol. 84/1 (2004), pp. 169-209; P. ROMANI, «Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, vol. 1. México, UNAM/FCE, 2006, pp. 241-346.

<sup>96</sup> A. YLLERA, *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Filología Francesa, 1980.

<sup>97</sup> M. GARACHANA CAMARERO (ed.), *La gramática en la diacronía. La evolución de las perífrasis verbales modales en español*. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2017.

<sup>98</sup> M. GARACHANA CAMARERO, «La expresión de la obligación en la Edad Media. Influencias orientales y latinas en el empleo de *ser tenudo/tenido o/alde* + infinitivo», en A. LÓPEZ SERENA, A. NARBONA, S. DEL REY QUESADA (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016, pp. 497-514; M. GARACHANA CAMARERO, «Verbos de movimiento y perífrasis verbales en español medieval: “uviar” (A) + infinitivo». *Revista de Historia de la Lengua Española*, vol. 11 (2016), pp. 59-87.

<sup>99</sup> P. FERNÁNDEZ MARTÍN, *Perífrasis verbales en el español clásico (1519-1656): novela picaresca, género epistolar y crónicas de Indias*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015;



mentan el trabajo de Yllera sobre perífrasis medievales. Podemos señalar también la publicación de algún estudio holocrónico basado en los corpus académicos como el de Enghels y Vanhulle<sup>100</sup> sobre perífrasis incoativas.

Uno de los aspectos que ha recibido más atención en los últimos años son los estudios en torno a la gramaticalización. Es cierto que el concepto no es nuevo, se remonta al conocido trabajo de Meillet<sup>101</sup>, pero en los últimos decenios ha cobrado un renovado interés y un notable desarrollo. Dentro de la lingüística hispánica hay que destacar el trabajo de Company<sup>102</sup> (2003), que recoge en buena medida ideas de Lehmann, Hopper, Traugott, Bybee, etc., e incorpora en una presentación coherente y ejemplificada con distintos procesos de gramaticalización de la historia del español, y también el planteamiento de Girón<sup>103</sup>, que entiende las colocaciones como elemento clave en los procesos de lexicalización y gramaticalización, ejemplificado con 20 casos de gramaticalización en la historia del español, desde la transición del latín al romance hasta el español moderno. Podemos señalar algunos aspectos apuntados en la teoría de la gramaticalización, pero menos desarrolladas hasta hace pocos años en la historia del español, como la exaptación, concepto puesto ya de manifiesto por Lass<sup>104</sup>, que se refiere a la reutilización de elementos gramaticales, que en principio tenían otra función, para nuevas funciones gramaticales. Sobre la exaptación, concepto y diferentes ejemplos de aplicaciones a diversas lenguas se ha publicado hace pocos años un volumen colectivo<sup>105</sup>, en el que no todos los autores utilizan del mismo modo el término *exaptation*, ni están de acuerdo en cuanto a su utilidad. Dentro de este volumen, Albert Wall y Álvaro Octavio de Toledo<sup>106</sup>, estudian como caso de exaptación la extensión del artículo ante oración subordinada sustantiva desde el siglo XVI, y su posterior restricción para marcar topicalidad (ya

---

P. FERNÁNDEZ MARTÍN, *Perífrasis verbales de infinitivo en el español áureo: entre las unidades fraseológicas y las estructuras disjuntas*. [Madrid], Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes, 2018. Un marco temporal más amplio en P. FERNÁNDEZ MARTÍN, *Las perífrasis verbales del español: una perspectiva histórica*. Madrid, Arco Libros, 2019.

<sup>100</sup> R. ENGHELS, y S. VANHULLE, «El desarrollo de las perífrasis incoativas cuasi-sinónimas: entre construccionalización y lexicalización». *ELUA*, vol. 32 (2018), pp. 91-110.

<sup>101</sup> A. MEILLET, «L'évolution des formes grammaticales», en *Linguistique historique et linguistique générale*. Genève, Slatkine; Paris, Champion 1912/1982, pp. 130-148.

<sup>102</sup> C. COMPANY COMPANY, «La gramaticalización en la historia del español». *Medievalia*, vol. 35 (2003), pp. 3-61.

<sup>103</sup> J.L. GIRÓN ALCONCHEL, «Lexicalización y gramaticalización en la creación de marcadores del discurso... y de otras palabras», en E. Stark, R. Schmidt-Riese y E. Stoll (eds.), *Romanische Syntaxim Wandel*. Tübingen, Günter Narr, 2008, pp. 363-85.

<sup>104</sup> R. LASS, «How to Do Things with Junk: Exaptation in Language Evolution», *Journal of Linguistics*, vol. 26 (1990), pp. 79-102.

<sup>105</sup> M. NORDE y F. VAN DE VELDE (eds.), *Exaptation and Language Change*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2016.

<sup>106</sup> A. WALL y Á OCTAVIO DE TOLEDO, «Exploring and recycling: Topichood and the Evolution of Ibero-Romance articles», en M. Norde y F. Van de Velde (eds.), *Exaptation and Language Change*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2016, pp. 341-376.



en el español moderno). Christopher Pountain<sup>107</sup> ha estudiado un caso que explica como ejemplo de exaptación. Según Pountain, lo que él denomina neo-neutro, «forma pronominal que se refiere anafóricamente a una oración o una idea abstracta, nunca a un sustantivo», es una innovación del castellano, que se diferencia de los demás romances por haber desarrollado la oposición neo-neutro/masculino en los demostrativos y en la forma átona que constituiría el artículo, mientras que en otros romances esa oposición está oculta («fr. *le beau* vale tanto “dandy” como “hermosura”). El artículo neutro (neo-neutro) no tendría sentido en un sistema en el que los sustantivos solo tienen dos géneros, masculino y femenino, pero pudo sobrevivir porque se le dotó de una nueva función en la combinación *lo* + adjetivo. Por otra parte, además de la exaptación, habla Pountain de capitalización<sup>108</sup>, término con el que se refiere a «un proceso de cambio lingüístico por el cual un elemento que ya tiene un valor vigente o una serie de valores vigentes adquiere valores más amplios, a veces al hacer explícita una oposición que estaba encubierta y a veces al crear nuevas posibilidades expresivas»<sup>109</sup>. En principio, *lo* + adjetivo mediante el proceso de exaptación encuentra la función de representar un concepto entero (función absoluta): «lo referido» (todo) lo referido («lo celestial, lo terrenal»); o la representación de un aspecto o parte de un concepto (función partitiva): «lo alto» («la parte alta de»). Después adquirirá otros valores, como lo que denomina «atribución cuantificada», *lo* acompañando a un adjetivo calificativo graduable, en la que se indica un grado extremo del adjetivo: «Lo estúpido de la pregunta» (construcción que hallamos desde el siglo XIII), «Lo estúpida que era tu pregunta» (construcción que comienza a documentarse en el siglo XVI)<sup>110</sup>.

Dentro de los estudios sobre gramaticalización, han sido muchos los que se han dedicado al estudio de los marcadores del discurso, tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico, dado que son muchos los elementos de este tipo que se han creado (y a veces han desaparecido) a lo largo de la historia del español. Lola Pons<sup>111</sup> hace una exposición muy completa de las investigaciones sobre marcadores del discurso en la historia del español hasta el 2010, y da cuenta minuciosa de los

---

<sup>107</sup> Ch. POUNTAIN, «*Lo* + adjetivo: por la exaptación a la capitalización», en J.M. García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2015, pp. 1036-1048.

<sup>108</sup> Ch. POUNTAIN, «Capitalization», en J.Ch. Smith y D. Bentley (eds.), *Historical Linguistics 1995, Volume I. General Issues and non-Germanic Languages*. Amsterdam, Benjamins, 2000, pp. 295-309, señala que J.Ch. SMITH, «Change and continuity in Form-Function Relationships», en M. Maiden, J.Ch. Smith y A. Ledgeway (eds.), *The Cambridge History of the Romance Languages*, vol. 1. *Structures*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011, pp. 268-327, utiliza el término *adfuncionalización*; Smith usa también el término de *refuncionalización*, más o menos equivalente a exaptación.

<sup>109</sup> Ch. POUNTAIN, «*Lo* + adjetivo...», p. 1037.

<sup>110</sup> Ch. POUNTAIN, «*Lo* + adjetivo...», pp. 1040-1042.

<sup>111</sup> L. PONS RODRÍGUEZ, «Los marcadores del discurso en la historia del español», en Ó. Loureda y E. Acín (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid, Arco Libros, 2010, pp. 523-615.



trabajos realizados sobre distintos marcadores y relativos a distintas épocas, incluyendo Edad Media y Renacimiento. Aunque el desarrollo inicial sobre el estudio de los marcadores en sus comienzos presta mayor atención a la sincronía, también han sido abundantes los trabajos que los estudian desde el punto de vista diacrónico y su gramaticalización tanto a partir del empleo de determinados elementos en la oralidad, como sucede por ejemplo con marcadores evidenciales formados sobre el sustantivo *fe*, como *alafé*, *alabe*, *mi fé*, a finales de la Edad Media<sup>112</sup>, como a partir de modelos escritos latinos, como el reformulador *esto es*, creado en el lenguaje elaborado a partir de *id est*, frecuente en documentos legales medievales escritos en latín<sup>113</sup>. La frecuente renovación de marcadores discursivos es además un elemento que puede resultar útil en la periodización en la historia de la lengua. Dentro de los marcadores, especialmente, aunque no exclusivamente, los llamados conectores (aditivos<sup>114</sup>, consecutivos<sup>115</sup> y contraargumentativos<sup>116</sup>) muestran un punto de enlace entre la sintaxis y el texto: son elementos de unión discursiva cuyo alcance va más allá de la oración, y que por tanto se enmarcan en la sintaxis del discurso, lo que a veces se ha llamado macrosintaxis<sup>117</sup>. En el estudio del discurso, es imprescindible tener en cuenta el componente sintáctico. Hallamos aquí una de las vías prometedoras de desarrollo de los estudios lingüísticos en un futuro próximo. Hace ya 25 años que Rafael Cano<sup>118</sup>, al referirse a los estudios textuales de carácter diacrónico, señalaba la escasez de trabajos en este campo, aunque es cierto que muchas observaciones de carácter pragmático y textual se hallan dispersas en multitud de traba-

---

<sup>112</sup> M. LÓPEZ IZQUIERDO, «Variaciones diafásicas y diastráticas en Castilla a finales de la Edad Media: marcadores discursivos formados con el sustantivo *fe*», en J. Elvira (ed.), *Reinos, lenguas y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de su identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 409-434.

<sup>113</sup> S. PONS BORDERÍA, «Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de 'esto es'», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 249-274.

<sup>114</sup> R. EBERENZ, «Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: *otrosí*, *eso mismo*, *asimismo*, *demás*, *también*, *aun*, etc.». *Iberoromania*, 39 (1994), pp. 1-20.

<sup>115</sup> F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos xv y xvi (1448-1528)». *Dicenda*, vol. 21 (2003), pp. 59-102; F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Los conectores consecutivos *por eso* y *por tanto* en textos dialogados (1448-1528)», en J.L. Girón, S. Iglesias, F.J. Herrero y A. Narbona (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. 1. Madrid, Editorial Complutense, 2003, pp. 361-374; F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «El conector ilativo-consecutivo *onde* en el español medieval». *Estudios Humanísticos. Filología*, vol. 40 (2018), pp. 191-212.

<sup>116</sup> M. GARACHANA CAMARERO, *Los Procesos de gramaticalización: una aplicación a los conectores contraargumentativos*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona, 1997; F.J. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, «Conectores contraargumentativos en español. Semejanzas y diferencias en su origen y desarrollo», en M.ªM. García Negroni (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del discurso en lenguas románicas: un enfoque contrastivo*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2012, pp. 113-123.

<sup>117</sup> C. FUENTES RODRÍGUEZ, «Macrosintaxis y lingüística pragmática». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, vol. 71 (2017), pp. 5-34.

<sup>118</sup> R. CANO AGUILAR, «Pragmática lingüística e historia de la lengua». *Cauce*, 18-19 (1995-1996), pp. 703-717.



jos, especialmente de carácter sintáctico, y que muchas observaciones de carácter estilístico, como las que con frecuencia encontramos en estudios de Amado Alonso o Lapesa, tienen mucho que ver con la pragmática y la gramática textual. Podemos añadir a los trabajos de estos autores los que realiza Bustos sobre el análisis textual<sup>119</sup> y la presencia de rasgos de la oralidad en textos medievales<sup>120</sup>, los trabajos de Girón sobre el discurso referido en el *Cantar de mio Cid*<sup>121</sup> y sobre la interrogación indirecta en el español medieval<sup>122</sup>, que acude en gran medida a la diferenciación entre enunciado y enunciación, y los planteamientos generales de carácter teórico que realiza el propio Cano. Desde el momento en que escribió este trabajo Cano, se han realizado numerosos estudios diacrónicos sobre el discurso, pero es aún mucho lo que queda por estudiar.

Un aspecto del estudio del discurso en que hay un amplio campo para la investigación diacrónica es el estudio histórico de la modalidad del enunciado y los mecanismos sintácticos empleados para su expresión. En este aspecto podemos tener en cuenta los estudios sobre determinadas perífrasis, especialmente los de Yllera y Fernández Martín<sup>123</sup>; o estudios sobre determinados marcadores y adverbios epistémicos, como el de López Izquierdo sobre *a la fe, miafe, alabe*, etc., como marcadores de modalidad epistémica a finales de la Edad Media<sup>124</sup>.

Es también un campo prometedor, dentro de las relaciones entre la pragmática y la sintaxis, el estudio histórico de los actos de habla y los distintos esquemas sintácticos empleados para su expresión, que en muchas ocasiones han tenido cambios notables a lo largo del tiempo. Podemos recordar en este sentido el trabajo antes citado de Cristobalina Moreno y los más recientes que Silvia Iglesias ha dedicado a las peticiones y órdenes en Cervantes o a las secuencias de reparación en *La Celestina*<sup>125</sup>, que suponen el inicio de un camino investigador que llevará a una

---

<sup>119</sup> J.J. BUSTOS TOVAR «Sobre métodos de análisis textual», en A. Narbona Jiménez (coord.), *Textos hispánicos comentados*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 1984, pp. 9-18.

<sup>120</sup> J.J. BUSTOS TOVAR, «Algunos aspectos de las formas de enunciación en textos medievales», en M. Ariza, R. Cano, J.M.ª Mendoza, A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 569-577; J.J. BUSTOS TOVAR, (1993): «L'oralité dans les anciennes textes castillans», en M. Selig, B. Frenk y J. Hartmann (eds.), *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1993, pp. 247-262.

<sup>121</sup> J.L. GIRÓN ALCONCHEL, *Las formas del discurso referido en el «Cantar de Mio Cid»*. Madrid, Real Academia Española, 1989.

<sup>122</sup> J.L. GIRÓN ALCONCHEL, *Las oraciones interrogativas indirectas en español medieval*. Madrid, Gredos 1988.

<sup>123</sup> Citados en nota 94 y 97.

<sup>124</sup> M. LÓPEZ IZQUIERDO. «Variaciones diafásicas y diastráticas...».

<sup>125</sup> S. IGLESIAS RECUERO, «Otra cara de la Pragmática histórica: la historia de los actos de habla en español. Peticiones y órdenes en las *Novelas ejemplares* de Cervantes», en A. López Serena, A. Narbona, S. del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016, pp. 971-994; S. IGLESIAS RECUERO, «La construcción del diálogo en *La Celestina*: las secuencias de reparación». *Estudios Humanísticos. Filología*, vol. 41 (2019), pp. 187-216.



profunda indagación en la manifestación de estas formas y su variación diatópica, diastrática y diafásica en distintos períodos<sup>126</sup>.

En los estudios sobre el discurso y la sintaxis del discurso hay que tener muy en cuenta, dentro del aspecto más amplio de la variación, la tipología textual, las distintas tradiciones discursivas que se reflejan indudablemente en la distinta elaboración sintáctica y de elementos de cohesión textual empleados. La atención a la tipología textual como factor que explica la aparición preferente de diversos usos lingüísticos, tanto en el léxico como en la morfología o la sintaxis, es algo que de un modo u otro se ha tenido en cuenta desde los inicios de los estudios científicos sobre historia de lengua. Ya Keniston<sup>127</sup> estudia la sintaxis del español del siglo XVI en textos en prosa, buscando precisamente –aunque no lo diga explícitamente– una tipología textual que pudiera estar más cercana a la oralidad de la época que la que pudieran presentar las obras en verso, sometidas a distintos patrones tipológicos. Y sí señala explícitamente que era esencial incluir textos dialogados para poder encontrar, por ejemplo, pronombres de primera y segunda persona, señala también la conveniencia de incluir ejemplos de prosa humanística culta y muestras de habla no instruida en la medida en que pueda hallarse<sup>128</sup>; comenta la inclusión de los diferentes géneros literarios de la época y la exclusión intencionada de *Amadís* y los libros de caballerías, por representar la lengua de otras épocas o imitarla conscientemente, así como de las novelas pastoriles, excepto la *Diana* de Montemayor, porque es suficiente una muestra del género para ilustrar su artificiosidad<sup>129</sup>. Aunque no se entre en el detalle, son precisamente rasgos lingüísticos inherentes a determinadas tradiciones discursivas lo que orienta la selección que realiza. En el conocido trabajo de Badía Margarit<sup>130</sup> sobre la lengua del *Cantar de mio Cid* y la de su prosificación en la *Primera Crónica General*, contrapone fragmentos de estas dos obras destacando el amplio empleo de la yuxtaposición en el primer texto, frente a un uso abundante de la subordinación en el segundo. Badía concluye que la sintaxis suelta, con predominio de la yuxtaposición, es más primaria que la trabada, con predominio de la subordinación. Pero también hay que tener en cuenta las diferentes intenciones estilísticas de cada tipo de texto<sup>131</sup>. Y por supuesto, muchas de las observaciones que realiza Lapesa en sus estudios de sintaxis histórica, relativas a variaciones estilísticas, tienen que ver con

---

<sup>126</sup> Podemos señalar también en esta línea el importante trabajo de L. NÚÑEZ PINERO *Las construcciones desiderativas en español clásico*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2020, tesis doctoral dirigida por Silvia Iglesias.

<sup>127</sup> H. KENISTON, *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*. Chicago, The University of Chicago Press, 1937.

<sup>128</sup> *Ibidem*, pp. XVI-XVII.

<sup>129</sup> *Ibidem*, pp. XXI-XXII.

<sup>130</sup> A.M. BADÍA MARGARIT, «Dos tipos de lengua, cara a cara», en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, tomo I. Madrid, Gredos, 1960, pp. 115-139.

<sup>131</sup> R. CANO AGUILAR retoma el título de Badía en su trabajo «Otros dos tipos de lengua cara a cara: el conde Fernán González en el *Poema* y en la *Crónica* alfonsí», en J.J. de Bustos y J.L. Girón (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 569-584, en el que contrapone el *Poema de Fernán González* y la *Crónica alfonsí* y



las tradiciones discursivas. Así, por ejemplo, cuando estudia el uso del artículo ante posesivo en el español antiguo<sup>132</sup> señala cómo su uso está en relación con las circunstancias que rodean cada acto de habla y está en relación también con «los tipos de lenguaje literario». Pero es sobre todo desde los años 90, cuando, a través de la difusión del concepto de las tradiciones discursivas, desarrollado por los lingüistas alemanes Koch<sup>133</sup> y Oesterreicher<sup>134</sup> a partir de las ideas coserianas e introducida rápidamente en el ámbito de los estudios históricos hispánicos, comenzaremos a encontrar un gran número de estudios que inciden en los rasgos propios de los distintos tipos de géneros discursivos, así como en la innovación y la propagación de cambios que pueden difundirse desde el polo de la inmediatez o el de la distancia comunicativa, desde el lenguaje más espontáneo o más elaborado. Autores como Kabatek<sup>135</sup> se han referido a las tradiciones discursivas como uno de los aspectos que deben cobrar un importante desarrollo en los estudios de sintaxis histórica en los próximos años. El título de un libro editado por este autor es significativo de la relación entre esta perspectiva y los estudios de sintaxis histórica: *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, donde podemos encontrar un conjunto de trabajos, la mayoría de ellos centrados cronológicamente en la Edad Media y Siglo de Oro, que explican determinados cambios sintácticos mediante la aplicación del concepto de tradiciones discursivas<sup>136</sup>, la conservación de ciertos usos que van decayendo en determinadas tradiciones discursivas<sup>137</sup> o la caracterización de determinados tipos discursivos mediante sus usos sintácticos, teniendo en cuenta también la relación de las tradiciones discursivas y el cambio sintáctico con procesos de gramaticalización<sup>138</sup> y con el estudio del dis-

---

habla ya explícitamente de tradiciones discursivas, y llega a la conclusión de que «se trata de verdaderos “estilos sintácticos de género”».

<sup>132</sup> R. LAPESA, «Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo». *Estudios de morfología sintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000 [1971], p. 434.

<sup>133</sup> P. KOCH, «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik», en B. Frank, T. Haye y D. Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen, Narr, 1997, pp. 43-79.

<sup>134</sup> W. OESTERREICHER, «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», en B. Frank, T. Haye y D. Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen, Narr, 1997, pp. 19-41.

<sup>135</sup> J. KABATEK, «Nuevos rumbos en la sintaxis histórica», 2012, pp. 88-93.

<sup>136</sup> P. KOCH, «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 53-87; S. PONS BORDERÍA, «Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de ‘esto es’», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 249-274.

<sup>137</sup> R. EBERENZ, «*Ninguno quiere del agua turbia beber*: sobre construcciones partitivas y su representación en algunos géneros textuales del español preclásico», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 151-172.

<sup>138</sup> C. COMPANY COMPANY, «Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert,



curso<sup>139</sup>. Y en las dos últimas décadas son abundantes los trabajos sobre distintos aspectos de la historia de la lengua que tienen en cuenta las tradiciones discursivas. Un buen ejemplo de estudio sobre sintaxis histórica del español medieval y renacentista que tiene en cuenta las tradiciones discursivas es el trabajo de Octavio de Toledo sobre la posición preverbal o posverbal del indefinido *nada* en la historia del español<sup>140</sup>, o el de este mismo autor, sobre la distribución de las construcciones del tipo infinitivo + clítico + verbo modal<sup>141</sup>. E indudablemente es en estos momentos un campo prometedor de investigación el estudio de las preferencias por determinados usos y construcciones en las distintas tradiciones discursivas, la interrelación entre ellas, y las vías de creación y difusión del cambio, teniendo en cuenta los cambios que proceden de la inmediatez y los que se crean en un registro elaborado y se difunden en mayor o menor medida en distintos tipos de registro. No dejan de tener importancia también para el estudio de distintos fenómenos en las tradiciones discursivas los corpus informatizados, que pueden servirnos para proporcionar material valioso para el estudio de diversas tradiciones concretas, para lo que resultan útiles corpus especializados como *Biblia medieval* o *CODEA+* y, muy especialmente, por la gran cantidad de material recogido, el *CORDE* y el *CDH*, que permiten a través de la opción «tema» la selección de tipos textuales. Una tarea importante de cara a los próximos años sería la mejora de la lematización y el etiquetado gramatical de los grandes corpus históricos informatizados, la mejora de los motores de búsqueda y la revisión de las ediciones fichadas, no siempre las más fidedignas desde el punto de vista de los criterios filológicos, lo que permitirá una mejor información de cara a la interpretación de los datos: hoy en día, la criba de los datos ofrecidos por los corpus informatizados supone un notable esfuerzo por parte de los investigadores, y en más de una ocasión se han anticipado las fechas de aparición o documentación de un determinado fenómeno admitiendo como correctos ejemplos erróneos, que no reflejan la auténtica lectura del original. Otra tarea muy importante sería la ampliación de estos corpus. Aunque los corpus diacrónicos de la Real Academia, *CORDE*

---

2008, pp. 17-52; J.L. GIRÓN ALCONCHEL, «Tradiciones discursivas y gramaticalización del discurso referido en el *Rimado de Palacio* y las *Crónicas* del Canciller Ayala», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 173-196; P. KOCH, art. cit. en n. 133.

<sup>139</sup> J.L. GIRÓN, art. cit. n. 135; L. PONS RODRÍGUEZ, «El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización: un ejemplo de la Edad Media castellana», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 197-224.

<sup>140</sup> Á. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, «Entre gramaticalización, estructura informativa y tradiciones discursivas: algo más sobre *nada*», en J.L. Girón Alconchel y D. Sáez Rivera (eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2015, pp. 263-319.

<sup>141</sup> Á. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, «¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto», en J.L. Girón Alconchel, F.J. Herrero Ruiz de Loizaga y D. Sáez Rivera (eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2018, pp. 79-134.

y *CDH*, y en menor medida el corpus de Davies reúnen un volumen importante de textos, no hay duda de que pueden ampliarse, lo que proporcionaría una mayor masa de datos y una posible ampliación de los tipos de textos representados. En este sentido, hemos de lamentar que tanto el *CORDE* como el corpus de Davies lleven ya 15 años sin apenas renovación. El *CORDE* se cerró prácticamente en su estado actual en 2005<sup>142</sup>. Mientras se han dedicado importantes –y loables– esfuerzos a la creación de corpus del español más reciente, como ha hecho la Real Academia Española con la elaboración del *CORPES XXI*, o Davies con los corpus *Web/dialectos* y *Now*, que recogen muestras de español del siglo XXI, la mejora y ampliación de los corpus históricos se halla completamente detenida. Creemos que su actualización y ampliación es una tarea urgente para los próximos años.

RECIBIDO: 19-12-2020; ACEPTADO: 21-1-2022



---

<sup>142</sup> J. RODRÍGUEZ MOLINA y Á. OCTAVIO DE TOLEDO, «La imprescindible distinción...», p. 8, n. 4, señalan algunas pequeñas modificaciones en el *CORDE* posteriores a 2005, pero son en su mayor parte sustitución de algunas de las ediciones fichadas por otras, que no suponen un aumento en el volumen de texto recogido.

## CORPUS ELECTRÓNICOS Y RECURSOS EN LÍNEA

- ADMYTE: Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*, vol. 1, Madrid, Micronet, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, 1992, vol. 0, Madrid: Micronet, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, 1992; *ADMYTE II*: Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1999.
- BDH: Biblioteca Digital Hispánica* [<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>].
- Biblia medieval* [<http://www.bibliamedieval.es/index.php>].
- Biblioteca Digital de Textos del Español Antiguo* [<http://www.hispanicseminary.org/textconc-es.htm>].
- CDH*: Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH)* [en línea]. [<http://web.frl.es/CNDHE>].
- CE: Corpus del español* [<https://www.corpusdelespanol.org/>].
- CODEA+*: GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *CODEA+ 2015 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1800)* [<http://corpuscodea.es/>].
- CORDE*: Real Academia Española: Banco de datos (*CORDE*) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. [<http://www.rae.es>].
- CORDEREGRA*: Corpus del español de Reino de Granada (CORDEREGRA) [[www.corderegra.es](http://www.corderegra.es)].
- CORHEN: Corpus Histórico del Español Norteño (CORHEN)* [en línea], María Jesús Torrens Álvarez (dir. y ed.), Madrid, 2016-, [[www.corhen.es](http://www.corhen.es)].
- CORPES XXI*: Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del español del siglo XXI*. [<http://www.rae.es>].
- COSER*: Inés Fernández-Ordóñez (dir.) (2005-): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural* [www.corpusrural.es](http://www.corpusrural.es).
- CREA*: Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. [<http://www.rae.es>].
- Hemeroteca Digital*. Biblioteca Nacional de España: <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>.
- NTLLE*: Real Academia Española: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>].
- PRESEEA* (2014-): *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. <http://PRESEEA.linguas.net>.





## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio, «De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI», en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 47-59.
- ALBERT GALERA, Josefina, «La intencionalidad pragmática en el uso del posesivo en Berceo», en J.J. Bustos Tovar y J.L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 2627-2638.
- ALMEIDA CABREJAS, Belén, «La creación de discurso directo e indirecto en la historiografía alfonsí», en J.J. Bustos Tovar y J.L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 2639-2652.
- ALONSO, Amado, «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», en *Estudios Lingüísticos. Temas españoles*. Madrid, Gredos, 1951, pp. 195-229.
- BADÍA I MARGARIT, Antoni Maria «Dos tipos de lengua, cara a cara», en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, tomo I. Madrid, Gredos, 1960, pp. 115-139.
- BARRA JOVER, Mario, *Propiedades léxicas y evolución sintáctica. El desarrollo de los mecanismos de subordinación en español*. Noia (A Coruña), Toxosoutos, 2002.
- BARTOL HERNÁNDEZ, José Antonio, *Las oraciones causales en la Edad Media*, Madrid, Paraninfo, 1988.
- BOSSONG, Georg, «La sintaxis de las *Glosas Emilianenses* desde una perspectiva tipológica», en J.J. de Bustos y J.L. Girón (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 529-543.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús, «Sobre métodos de análisis textual», en A. Narbona Jiménez (coord.), *Textos hispánicos comentados*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 1984, pp. 9-18.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús, «Algunos aspectos de las formas de enunciación en textos medievales», en M. Ariza, R. Cano, J.M.<sup>a</sup> Mendoza y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 569-577.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús, «L'oralité dans les anciennes textes castillans», en M. Selig, B. Frenk y J. Hartmann (eds.), *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1993, pp. 247-262.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús, «Mecanismos de cohesión discursiva en castellano a fines de la Edad Media», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 53-84.
- CALVO FERNÁNDEZ, Vicente y Miguel Ángel ESPARZA TORRES, «La incorporación de aspectos de lingüística textual y de pragmática en la investigación historiográfica de la lingüística española», en T. Bastardín Candón, M. Rivas Zancarrón y J.M.<sup>a</sup> García Martín (eds.), *Estudios de historiografía lingüística*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 2009, pp. 91-112.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Cambios en la construcción de los verbos en castellano medieval». *Archivum*, vol. 27-28 (1977-1978), pp. 335-380.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Cambios de construcción verbal en español clásico». *Boletín de la Real Academia Española*, vol. 64 (1984), pp. 203-253.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Período oracional y construcción del texto en la prosa medieval castellana». *Glossae*, vol. 1 (1989), pp. 13-30.



- CANO AGUILAR, Rafael, «Problemas metodológicos en sintaxis histórica española». *Revista Española de Lingüística*, vol. 25 (1995), pp. 323-346.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Pragmática lingüística e historia de la lengua». *Cauce*, 18-19 (1995-96), pp. 703-717.
- CANO AGUILAR, Rafael, «La ilación sintáctica en el discurso alfonsí». *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, vol. 21 (1996-97), pp. 295-324.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Otros dos tipos de lengua cara a cara: el conde Fernán González en el *Poema* y en la *Crónica* alfonsí», en J.J. de Bustos y J.L. Girón (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 569-584.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Irrealidad, probabilidad y discurso referido en las condicionales con *-se* en castellano medieval (siglo XIV)», en *Homenaje al profesor Lubomir Bartoš*, *Studia Romanistica*, vol. 7 (2007), pp. 33-44.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Sobre la 'irrealidad' de las condicionales con *-se* en castellano medieval (siglo XIII)», en E. Stark, R. Schmidt-Riese y E. Stoll (eds.), *Romanische Syntaxim Wandel*. Tübingen, Günter Narr, 2008, pp. 211-224.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Sobre la realidad de las condicionales 'reales' en castellano medieval», en C. Company y J.G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros, 2008, pp. 449-466.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Condicionales en indicativo en castellano (siglo XV)», en M.V. Camacho, J.J. Rodríguez Toro y J. Santana (eds.), *Estudios de lengua española: Descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2009, pp. 123-149.
- CANO AGUILAR, Rafael, «Oraciones condicionales», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 3. México, UNAM/FCE, 2014, pp. 3905-4092.
- CEJADOR Y FRAUCA, Julio, *La lengua de Cervantes: gramática y diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1906.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria, «Corpus diacrónicos: nuevas perspectivas para el estudio de la historia de la lengua», en E. Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. [Santiago de Compostela], Meubook, 2012, pp. 405-419.
- COMPANY COMPANY, Concepción, «La gramaticalización en la historia del español». *Medievalia*, vol. 35 (2003), pp. 3-61.
- COMPANY COMPANY, Concepción (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. México, UNAM / FCE, 2006, 2 vols.
- COMPANY COMPANY, Concepción, «Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 17-52.
- COMPANY COMPANY, Concepción (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*. México, UNAM / FCE, 2009, 2 vols.
- COMPANY COMPANY, Concepción (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*. México, UNAM / FCE, 2014, 3 vols.



- COMPANY COMPANY, Concepción, «El siglo XIX en la periodización sintáctica de la lengua española», en E. Carpi y R. M. García Jiménez (eds.), *Herencia e Innovación en el español del siglo XIX*. Pisa, Pisa University Press, 2017, pp. 75-101.
- DIEZ, Friedrich, *Grammatik der romanischen Sprachen*. Bonn, Eduard Weber, 3 vols. 1836-1844.
- EBERENZ, Rolf, «*Sea como fuere*. Zur Geschichtedes spanischen Konjunktiv Futur». *Vox Romanica*, 42 (1983), pp. 181-201; versión ampliada en español, «*Sea como fuere*. En torno a la historia del futuro de subjuntivo en español», en I. Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid, Taurus, 1990.
- EBERENZ, Rolf, «Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: *otrosí, eso mismo, asimismo, demás, también, aun*, etc.». *Iberoromania*, 39 (1994), pp. 1-20.
- EBERENZ, Rolf, «*Ninguno quiere del agua turbia beber*: sobre construcciones partitivas y su representación en algunos géneros textuales del español preclásico», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 151-172.
- ELVIRA, Javier, «Intransitividad escindida en español: el uso auxiliar de “ser” en español medieval». *Estudios de Lingüística*, vol. 15 (2001), pp. 201-246.
- ELVIRA, Javier, «Las oraciones de relativo I. El nexa *que*», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, vol. 2. México, UNAM / FCE, 2009, pp. 1411-1475.
- ELVIRA, Javier, «¿V2 en español antiguo?», en M. López Izquierdo y M. Castillo Lluch (coords.), *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*. Madrid, Visor Libros, 2015, pp. 27-47.
- ENGHELS, Renata y Sven VANHULLE, «El desarrollo de las perífrasis incoativas cuasi-sinónimas: entre construccionalización y lexicalización». *ELUA*, vol. 32 (2018), pp. 91-110.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia, *Perífrasis verbales en el español clásico (1519-1656): novela picaresca, género epistolar y crónicas de Indias*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia, *Perífrasis verbales de infinitivo en el español áureo: entre las unidades fraseológicas y las estructuras disjuntas*. [Madrid], Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes, 2018. Accesible en <[https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca\\_fraseologica/n7\\_fernandez/perifrasis\\_verbales\\_infinitivo.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n7_fernandez/perifrasis_verbales_infinitivo.pdf)>.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia, *Las perífrasis verbales del español: una perspectiva histórica*. Madrid, Arco / Libros, 2019.
- FONTANA, Josep M., *Phrase Structure and the Syntax of Clitics in the History of Spanish*. Tesis doctoral, University of Pennsylvania, 1993. Accesible en <[https://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1183&context=ircs\\_reports](https://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1183&context=ircs_reports)>.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, «Macrosintaxis y lingüística pragmática». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, vol. 71 (2017), pp. 5-34.
- GARACHANA CAMARERO, Mar, *Los Procesos de gramaticalización: una aplicación a los conectores contraargumentativos*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 1997. Accesible en línea, <<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35033>>.
- GARACHANA CAMARERO, Mar, «La expresión de la obligación en la Edad Media. Influencias orientales y latinas en el empleo de *ser tenudo/tenido o/a/de* + infinitivo», en A. López Serena, A. Narbona y S. del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016, pp. 497-514.



- GARACHANA CAMARERO, Mar, «Verbos de movimiento y perífrasis verbales en español medieval: “uviar” (A) + infinitivo». *Revista de Historia de la Lengua Española*, vol. 11 (2016), pp. 59-87.
- GARACHANA CAMARERO, Mar (ed.), *La gramática en la diacronía. La evolución de las perífrasis verbales modales en español*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2017.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, *Gramática histórica española*, 3.ª ed. corregida. Madrid, Gredos, 1970.
- GARCÍA GARCÍA, Serafina, *Los transpositores oracionales en la obra histórica alfonsí. Estudio de sintaxis funcional*. Oviedo, Departamento de Filología Española, 1990.
- GARRIDO SEPÚLVEDA, Claudio, «La restructuración de las oraciones condicionales desde el latín al español medieval: hacia un estado de la cuestión». *Onomázein*, vol. 31 (2015), pp. 187-204.
- GARRIDO SEPÚLVEDA, Claudio, «Las oraciones condicionales mixtas del castellano medieval». *Boletín de Filología*, vol. 52/1 (2017), pp. 79-106.
- GARRIDO SEPÚLVEDA, Claudio, «Mecanismos sintácticos de significación condicional en las biblias romanceadas bajomedievales». *Res Diachronicae*, vol. 14/2 (2017), pp. 13-29.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, *Las oraciones interrogativas indirectas en español medieval*. Madrid, Gredos, 1988.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, *Las formas del discurso referido en el «Cantar de Mio Cid»*. Madrid, Real Academia Española, 1989 (Anejo XLIV del BRAE).
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, «Lexicalización y gramaticalización en la creación de marcadores del discurso... y de otras palabras», en E. Stark, R. Schmidt-Riese y E. Stoll (eds.), *Romanische Syntaxim Wandel*. Tübingen, Günter Narr, 2008, pp. 363-85.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, «Tradiciones discursivas y gramaticalización del discurso referido en el *Rimado de Palacio* y las *Crónicas* del Canciller Ayala», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 173-196.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, «Las oraciones de relativo II: Evolución del relativo compuesto *el que, la que, lo que*», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, vol. 1. México, UNAM/FCE, 2009, pp. 1477-1592.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, «De “como dice Aristóteles” a “como digo yo”. Rutinización de un modo de citar al servicio de la enunciación», en J.M.ª García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2015, pp. 811-823.
- GONZÁLEZ COBAS, Jacinto, «Tópicos y párrafos en el *Fuero Real* de Alfonso X», en J.M.ª García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2015, pp. 823-836.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, Jaime, «Origen e historia de *al lado (de)*: ¿un reanálisis inadvertido?», en M.ªL. Arnal Purroy, R.M.ª Castañer Martín, J.M.ª Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia y M.ªA. Martín Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 2018, pp. 715-730.
- HANSSEN, Friedrich, *Spanische Grammatik auf historischer Grundlage*. Halle, Niemeyer, 1910. Traducción española con el título *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle, Niemeyer 1913; reproducción facsímil de esta edición, Buenos Aires, El Ateneo, 1945.



- HARRIS, Martin B., «The history of conditional complex from Latin to Spanish: some structural considerations». *Archivum Linguisticum*, vol. 2 (1971), pp. 25-33.
- HARRIS, Martin B., «The Historical Development of Conditional Sentences in Romance». *Romance Philology*, vol. 39/4 (1986), pp. 405-436.
- HARRIS, Martin B., «The historical development of SI-clauses in Romance», en E.C. Traugott, A. Ter Meulen, J. Snitzer y Ch.A. Ferguson (eds.), *On conditionals*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pp. 265-284.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, *Contribución al estudio de la sintaxis histórica. La oración compleja en la comedia humanística*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Uso del futuro de subjuntivo y tiempos que compiten con él en tres comedias humanísticas del primer cuarto del siglo XVI», en M. Ariza, R. Cano, J.M.<sup>a</sup> Mendoza, A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 505-509.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Formación de palabras en el *Diálogo de Vita Beata* de Juan de Lucena», en A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J.A. Pascual Rodríguez (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 1996, pp. 349-355.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Las oraciones causales con *pues* y *pues que* en el siglo XV», en C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, vol. 1. Logroño, Universidad de La Rioja, 1998, pp. 523-531.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Sobre la evolución histórica del sistema de adverbios relativos e interrogativos de lugar», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 657-674.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos XV y XVI (1448-1528)». *Dicenda*, vol. 21 (2003), pp. 59-102.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Los conectores consecutivos *por eso* *por tanto* en textos dialogados (1448-1528)», en J.L. Girón, S. Iglesias, F.J. Herrero y A. Narbona (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. 1. Madrid, Editorial Complutense, 2003, pp. 361-374.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid, Gredos, 2005.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Cronología y usos del futuro de subjuntivo», en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León, Universidad de León, 2006, pp. 940-956. Accesible en <<http://fhyc.unileon.es/SEL/actas.htm>>.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «La locución conjuntiva *ya que*: cronología y usos», en J.J. de Bustos y J.L. Girón (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 825-840.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Fluctuación indicativo-subjuntivo: el caso de *después (de) que*», en C. Company y J.G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros, 2008, pp. 701-717.



- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Conectores contraargumentativos en español. Similitudes y diferencias en su origen y desarrollo», en M.ª Marta García Negroni (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del discurso en lenguas románicas: un enfoque contrastivo*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2012, pp. 113-123. Accesible en línea, <<http://il.institutos.filo.uba.ar/sites/il.institutos.filo.uba.ar/files/Garc%C3%ADa%20Negr%C3%B3ni%202012.pdf>>.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Origen y uso de las construcciones del tipo “que yo sepa, el muchacho no ha vuelto a casa todavía”», en E. Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. [Santiago de Compostela], Meubook, 2012, pp. 841-853.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Sin embargo de. Creación y pérdida de una locución preposicional concesiva», en J.M.ª García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la lengua Española*, vol. 1. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2015, pp. 857-877.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Algunos problemas en la aplicación de los corpus informatizados al estudio de la diacronía del español, con especial atención a los procesos de gramaticalización», en D. Corbella, A. Fajardo y J. Langenbacher-Liebgoth (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. Berlín, Peter Lang, 2018, pp. 279-313.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «El conector ilativo-consecutivo *onde* en el español medieval». *Estudios Humanísticos. Filología*, vol. 40 (2018), pp. 191-212.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «La expresión de la posterioridad inmediata: mantenimiento, pérdida y renovación de nexos y variación diatópica», en M.ªL. Arnal Purroy, R.M.ª Castañer Martín, J.M.ª Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia y M.ªA. Martín Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 2018, pp. 767-786.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia, «Otra cara de la Pragmática histórica: la historia de los actos de habla en español. Peticiones y órdenes en las *Novelas ejemplares* de Cervantes», en A. López Serena, A. Narbona, S. del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016, pp. 971-994.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia, «La construcción del diálogo en *La Celestina*: las secuencias de reparación». *Estudios Humanísticos. Filología*, vol. 41 (2019), pp. 187-216.
- JULIÁN MARISCAL, Olga, «¿Variación textual = variación sintáctica?: El caso de las condicionales en la época alfonsí», en Y. Congosto Martín y E. Méndez García de Paredes (eds.), *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico: in memoriam Manuel Alvar*. Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2011, pp. 489-513.
- JULIÁN MARISCAL, Olga, *La condición: más allá del sí. La expresión de la condicionalidad en la Edad Media y Siglos de Oro*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2012. Accesible en línea, <<https://idus.us.es/handle/11441/47878?>>.
- JULIÁN MARISCAL, Olga, «Mecanismos de expresión condicional en el Renacimiento español», en C.J. Álvarez López, M.ª del R. Martínez Navarro (coords.), *En busca de nuevos horizontes: algunas líneas actuales en los estudios hispánicos*. Ribeirão, Edições Húmus, 2018, pp. 9-18.
- KABATEK, Johannes (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008.

- KABATEK, Johannes, «Nuevos rumbos en la sintaxis histórica», en E. Montero (ed.), C. Manzano Rovira (secret. ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. [Santiago de Compostela], Meubook, 2012, pp. 77-100.
- KENISTON, Hayward, *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*. Chicago, The University of Chicago Press, 1937.
- KOCH, Peter, «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik», en B. Frank, Th. Hays y D. Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen, Narr, 1997, pp. 43-79.
- KOCH, Peter, «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid /Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 53-87.
- LAPESA, Rafael, «Historia de una Historia de la lengua española», en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid, Arco / Libros, 1988, pp. 1771-1786.
- LAPESA, Rafael, «Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000 [1970], pp. 54-69.
- LAPESA, Rafael, «Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo», *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000 [1971], pp. 413-435.
- LAPESA, Rafael, «La interpolación caribeña del sujeto en las oraciones interrogativas», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000 [1992], pp. 154-166.
- LAPESA, Rafael, «Uso o ausencia del artículo “el”, “la”, “los”, “las” con numerales», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000 [1992], pp. 488-514.
- LAPESA, Rafael, «Sobre el adjetivo complementario circunstancial», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000 [1995], pp. 72-310.
- LAPESA, Rafael, Rafael CANO y M.<sup>a</sup> Teresa ECHENIQUE ELIZONDO (eds.) *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, 2000.
- LASS, Roger, «How to Do Things with Junk: Exaptation in Language Evolution», *Journal of Linguistics*, vol. 26 (1990), pp. 79-102. [Antes en *Stellenbosch papers in Linguistics*, vol. 17 (1988), 33-62].
- LATHROP, Thomas A., *Curso de gramática histórica española*. Barcelona, Ariel, 1984.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel, *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*. Madrid, Gredos, 2000.
- LÓPEZ IZQUIERDO, Marta, «Variaciones diafásicas y diastráticas en Castilla a finales de la Edad Media: marcadores discursivos formados con el sustantivo *fe*», en J. Elvira (ed.), *Reinos, lenguas y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de su identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 409-434.
- LÓPEZ IZQUIERDO, Marta y Mónica CASTILLO LLUCH (coords.), *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*. Madrid, Visor Libros, 2015.
- LLOYD, Paul M., *From Latin to Spanish, I. Historical Phonology and Morphology*. Cambridge, Cambridge University Press, 1987. Traducción española, *Del latín al español*. Madrid, Gredos, 1993.
- LÓPEZ RIVERA, Juan José, «Aproximación al futuro de subjuntivo en el sistema verbal medieval», en M. Ariza, R. Cano, J.M.<sup>a</sup> Mendoza y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 581-594.



- MARTÍNEZ DÍAZ, Eva, «El proceso evolutivo de los verbos *haber* y *tener* en las estructuras perifrásticas de obligación», en J.J. de BUSTOS y J.L. GIRÓN (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 2003, pp. 911-922.
- MARTÍNEZ MARÍN, Juan, *Sintaxis de La Celestina I. La oración compuesta*. Granada, Universidad de Granada, 1978.
- MEILLET, Antoine, «L'évolution des formes grammaticales», en *Linguistique historique et linguistique générale*. Genève, Slatkine; Paris, Champion 1912/1982, pp. 130-148.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*. Madrid, Espasa-Calpe, 1944, 3 vols.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa-Calpe, 6.ª ed., 1944.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Orígenes del español. Estudio lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. Madrid, Espasa Calpe, 3.ª ed., 1950
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm, *Grammatik der romanischen Sprachen*. Leipzig, Fues's Verlag, 1890-1902.
- MONTERO CARTELLE, Emilio, «La trayectoria y el origen del pleonismo en la expresión concesiva del castellano medieval y clásico», en M. Brea y F. Fernández Rei (coords.), *Homenaje ó profesor Constantino García*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1991, pp. 321-336.
- MONTERO CARTELLE, Emilio, «Tendencias en la expresión de la concesividad en el castellano medieval». *Verba*, vol. 19 (1992), pp. 107-128.
- MONTERO CARTELLE, Emilio, «Las construcciones concesivas pleonásticas y el modo en castellano medieval y clásico», en P. Carrasco (ed.), *Antiqua et Nova Romania, Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagésimo aniversario*. Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 163-192.
- MONTERO CARTELLE, Emilio, «La expresión de la concesividad en la *Primera Crónica General de España*», en A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J.A. Pascual Rodríguez (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Arco Libros, 1996, pp. 435-448.
- MORALA, José R., «Datos para la cronología del plural *quienes*», en J.J. de Bustos y J.L. Girón (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, Madrid: Arco / Libros, 2006, pp. 923-936.
- MORENO, María Cristobalina, «La cortesía verbal en el Siglo de Oro: los actos de habla directivos: Un estudio de pragmática histórica», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 1347-1360.
- MOSTEIRO LOUZAO, Manuel, *Las conjunciones de causa en castellano medieval. Origen, evolución y otros usos*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1999.
- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio, *Las proposiciones consecutivas en español medieval*. Granada, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1978.
- NORDE, Muriel y Freek VAN DE VELDE (eds.), *Exaptation and Language Change*. Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 2016.
- NÚÑEZ PINERO, Lorena, *Las construcciones desiderativas en español clásico*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2020.





- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., «Auxiliación con *ser* de verbos intransitivos de movimiento (1450-1600): El caso de (*ir*)*se*». *Res Diachronicae*, 1 (2002), pp. 257-269.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., «Entre gramaticalización, estructura informativa y tradiciones discursivas: algo más sobre *nada*», en J.L. Girón Alconchel y Daniel Sáez Rivera (eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2015, pp. 263-319.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., «El pretérito perfecto de subjuntivo en la Edad Media: distribución dialectal y entornos sintácticos». *Moenia*, vol. 23 (2017), pp. 317-366.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., «*Incorruptibles curvas*: apuntes sobre la difusión de los cambios morfosintácticos», en M.<sup>a</sup>L. Arnal Purroy, R.M.<sup>a</sup> Castañer Martín, J.M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia y M.<sup>a</sup>A. Martín Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 2018, pp. 345-377.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., «¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto», en J.L. Girón Alconchel, F.J. Herrero Ruiz de Loizaga y D. Sáez Rivera (eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2018, pp. 79-134.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., «Large corpora and historical syntax: Consequences for the study of morphosyntactic diffusion in the history of Spanish». *Frontiers in Psychology*, vol. 10 (2019), 780, p. 1.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. y Javier RODRÍGUEZ MOLINA, «En busca del tiempo perdido: historia y uso de *hube cantado*», en Á. Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 275-358.
- OESTERREICHER, Wulf, «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», en B. Frank, Th. Haye y D. Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen, Narr, 1997, pp. 19-41.
- PATO, Enrique, «Contextos neutralizadores de la oposición modal y relaciones de alomorfismo desde el español medieval: las formas *cantase*, *cantara* y *cantaría*». *Moenia*, vol. 9 (2003), pp. 223-252.
- PENNY, Ralph, *A History of the Spanish Language*. Cambridge, Cambridge University Press, 2.<sup>a</sup> ed. 2002; trad. española, *Gramática histórica del español*. Barcelona, Ariel, 2006.
- PINTO, Carlos F., «Algunas observaciones sobre el efecto V2 en el español antiguo», en M. López Izquierdo y M. Castillo Lluch (coords.), *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*. Madrid, Visor Libros, 2015, pp. 49-81.
- PONS BORDERÍA, Salvador, «Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de ‘esto es’», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 249-274.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola, «El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización: un ejemplo de la Edad Media castellana», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 197-224.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola, «Los marcadores del discurso en la historia del español», en Ó. Loureda y E. Acín (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid, Arco / Libros, 2010, pp. 523-615.



- PORCAR MIRALLES, Margarita, *La oración condicional. La evolución de los esquemas verbales condicionales desde el latín al español actual*. [Castelló], Publicacions de la Universitat Jaume I, 1993.
- POUNTAIN, Christopher J., «Capitalization», en J.Ch. Smith y D. Bentley (eds.), *Historical Linguistics 1995, volume 1. General Issues and non-Germanic Languages*. Amsterdam, Benjamins, 2000, pp. 295-309.
- POUNTAIN, Christopher J., «Lo + adjetivo: por la exaptación a la capitalización», en J.M. García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2015, pp. 1036-1048.
- PUJOL PAYET, Isabel, «Evolución de los derivados numerales en -ari- y -er», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 891-904.
- QUILIS MERÍN, Mercedes, «De Nebrija a Franciosini (149?-1620): presencia y consolidación de las locuciones adverbiales en la lexicografía histórica del español», en C. Company y J.G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros, 2008, pp. 1017-1034.
- REYNOSO NOVERÓN, Jeanette, «El diminutivo en el español actual: de la gramática a la pragmática», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid, Gredos, 2002, pp. 935-944.
- RIDRUEJO, Emilio, «La formulación de componentes 'pragmáticos' en el *Tesoro* de Covarrubias (1611)», en B. Bagola (ed.), *La lingüística española en la época de los descubrimientos. Actas del Coloquio en honor del profesor Hans-J. Nedderhehe*. Hamburgo, Helmut Buske Verlag, 2000, pp. 135-148.
- RIDRUEJO, Emilio (2002): «Para un programa de pragmática histórica del español», en M.T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Gredos, 2002, pp. 159-178.
- RIVAROLA, José Luis, *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico*. Tübingen, Max Niemeyer, 1976.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier, «Difusión léxica, cambio semántico y gramaticalización: el caso de *haber* + participio en español antiguo». *Revista de Filología Española*, vol. 84/1 (2004), pp. 169-209.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier y Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO, «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el *CORDE* y los criterios de fiabilidad lingüística». *Scriptum Digital*, vol. 6 (2017), pp. 5-68.
- ROJO, Guillermo, «*Citius, maius, melius*: del CREA al CORPES XXI», en J. Kabatek (ed.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín, De Gruyter, 2016, pp. 197-212.
- ROJO, Guillermo, «Corpus textuales del español», en J. Gutiérrez Rexach (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, vol. 2. Londres / Nueva York, Routledge, 2016, pp. 285-296.
- ROJO, Guillermo y Emilio MONTERO CARTELLE, *La evolución de los esquemas condicionales. (Potenciales e irreales desde el Poema del Cid hasta 1400)*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Anejo 22 de *Verba*, 1983.
- ROMANI, Patrizia, «Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, vol. 1. México, UNAM/FCE, 2006, pp. 241-346.



- SERRADILLA CASTAÑO, Ana M.<sup>a</sup>, *El régimen de los verbos de entendimiento y lengua en el español medieval*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1997.
- SMITH, John Charles, «Change and continuity in Form-Function Relationships», en M. Maiden, J.Ch. Smith y A. Ledgeway (eds.), *The Cambridge History of the Romance Languages*, vol. 1. *Structures*. Cambridge, Cambridge University Press, 2011, pp. 268-327.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Mercedes, «El orden de constituyentes en el romance temprano. Las *Glosas Emilianenses*». *Moenia*, vol. 13 (2007), pp. 225-252.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Mercedes, «Sobre el orden de constituyentes en la lengua medieval: la posición del sujeto y el orden básico en el castellano alfonsoí». *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, vol. 31 (2008), pp. 263-310.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Mercedes, *Sobre el orden de palabras en castellano medieval*. Lugo, Axac, 2017.
- VEIGA, Alexandre, «La sustitución del futuro de subjuntivo en la diacronía del verbo español». *Verba*, vol. 16 (1989), pp. 257-338.
- VEIGA, Alexandre, «Una discrepancia en cuanto a la sustitución histórica del futuro de subjuntivo castellano». *Verba*, vol. 19 (1992), pp. 281-327.
- VEIGA, Alexandre, *La forma verbal española cantara en su diacronía*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1996.
- VEIGA, Alexandre, «Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, vol. 1. México, UNAM/FCE, 2006, pp. 93-240.
- WALL, Albert y Álvaro OCTAVIO DE TOLEDO, «Exploring and recycling: Topichood and the Evolution of Ibero-Romance articles», en M. Norde y F. Van de Velde (eds.), *Exaptation and Language Change*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2016, pp. 341-376.
- YLLERA, Alicia, *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Filología Francesa, 1980.



